



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Los Beneficios Tributarios y su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

Alonzo Salinas, Sayuri Akemi

ASESOR:

Carmen Choquehuanca, Edgar Eliseo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA – PERÚ

2017

**PÁGINAS
PRELIMINARES**

Página del Jurado

Presidente

Secretario

Vocal

Dedicatoria

Esta investigación es dedicada a mis padres, a mi esposo, a mi hijo Carlos Daniel, a mi hermana debido al apoyo que me brindaron incondicionalmente.

Agradecimiento

Doy gracias a Dios por dejarme cumplir dicha meta mediante un camino largo de aprendizaje, a mi hijo por ser mi inspiración y motivo, a mis padres, a mi esposo y a mi familia que siempre esta alentándome. También agradezco a los profesores que estuvieron apoyándome en este camino.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Alonzo Salinas Sayuri Akemi, con DNI N° 47871056, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación, datos e información que informo en la presente tesis es veraz y auténtica.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 23 de Noviembre del 2017

Alonzo Salinas Sayuri Akemi

DNI: 47871056

Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, someto a su criterio y consideración la presente Tesis titulada: “Beneficio Tributario y su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017”

El presente trabajo de investigación ha sido realizado en base a información obtenida de manera teórica-práctica, así como de consultas bibliográficas y de conocimientos adquiridos.

El presente trabajo de investigación consta de siete capítulos y algunos anexos y está distribuido de la siguiente manera:

Capítulo I: Introducción

Capítulo II: Método

Capítulo III: Referencias Bibliográficas y anexos

Capítulo IV: Discusión

Capítulo V: Conclusiones

Capítulo VI: Recomendaciones

Capítulo VII: Referencias

El objetivo principal de la presente Tesis es identificar la relación de los Beneficio Tributario y su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Alonzo Salinas Sayuri Akemi

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo principal identificar la relación entre el beneficio tributario y la rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según ley 30309 del distrito de Comas 2017.

La investigación desarrollada es de método no experimental, que junto a la medición de las variables y su análisis estadístico, nos aproximará a la validez de la hipótesis mencionada sustentada en los resultados obtenidos, con una población de 37 personas en el área contable de empresas de telecomunicaciones del distrito de Comas.

Fue validada por expertos de la Universidad César Vallejo el instrumento utilizado que fue las encuestas.

La prueba de rho spearman mostro la relación que hay entre las variables para la comparación de hipótesis.

En conclusión la investigación dio como resultado que el Beneficio tributario se relaciona con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017, dado que las empresas que desarrollan la innovación tecnológica, investigación científica y desarrollo tecnológico, estando vinculados o no al giro de la empresa puedan obtener dicho beneficio de la ley 30309 con los requisitos establecidos por ley.

Palabras clave: Utilidad, Inversión, Rentabilidad, Incentivos, Beneficios Tributarios.

Abstract

The main objective of this research is to identify the relationship between the tax benefit and profitability of telecommunications companies according to law 30309 of the Comas 2017 district.

The research developed is a non-experimental method, which together with the measurement of the variables and their statistical analysis, will approximate the validity of the aforementioned hypothesis based on the results obtained, with a population of 37 people in the accounting area of companies telecommunications of the district of Comas.

The instrument used was the surveys validated by experts from the César Vallejo University.

The rho spearman test showed the relationship between the variables for the comparison of hypotheses.

In conclusion, the investigation showed that the tax benefit is related to the profitability of telecommunications companies according to Law 30309 of the district of Comas 2017, given that the companies that develop technological innovation, scientific research and technological development, being linked or not At the turn of the company, they can obtain the benefit of Law 30309 with the requirements established by law.

Keywords: Utility, Investment, Profitability, Incentives, Tax Benefits.

INDICE

PAGINAS PRELIMINARES

PÁGINAS PRELIMINARES	v
Página del Jurado	II
Dedicatoria	III
Agradecimiento	IV
Declaratoria de Autenticidad	V
Presentación.....	VI
Resumen.....	7
Abstract	8
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Realidad Problemática.....	1
1.2. Trabajos previos	3
1.2.1 Antecedentes de la variable 1: Beneficios Tributarios.....	3
1.2.1.1 Antecedentes Nacionales	3
1.2.1.2 Antecedentes Internacionales.....	5
1.2.2 Antecedentes de la variable 2: Rentabilidad.....	6
1.2.2.1 Antecedentes Nacionales	6
1.2.2.2 Antecedentes Internacionales.....	8
1.3. Teorías relacionadas al tema	9
1.3.1 Exposición del marco teórico Beneficios Tributarios	9
1.3.2 Exposición del Marco Teórico de Rentabilidad.....	13
1.4 Marco Conceptual	17
1.5 Formulación de problema.....	18
1.5.1 Problema general	18
1.5.2 Problemas específicos.....	18
1.6 Justificación del estudio	18
1.6.1 Conveniencia.....	18
1.6.2 Relevancia Social	18
1.6.3 Implicaciones Prácticas	19
1.6.4 Valor Teórico	19

1.6.5 Utilidad Metodológica.....	19
1.6.6 Viabilidad	19
1.7 Hipótesis.....	20
1.7.1 Hipótesis general.....	20
1.7.2 Hipótesis específicas	20
1.8 Objetivos	20
1.8.1 Objetivo general.....	20
1.8.2 Objetivos específicos	20
II. METODOLOGIA.....	22
2.1 Diseño de investigación.....	23
2.1.1 Tipo de estudio.....	23
2.2 Variables y Operacionalización	23
2.2.1 Variables de Estudio	23
2.2.2 Cuadro Operacional.....	26
2.3 Población y muestra.....	28
2.3.1 Población	28
2.3.2 Muestra	28
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	30
2.5 Métodos de análisis de datos	33
2.6 Aspectos éticos	33
III. RESULTADOS.....	34
3.1 Resultados de la confiabilidad del Instrumento.....	35
3.1.1 Análisis de la confiabilidad del instrumento para la variable Beneficios Tributarios.....	35
3.1.2 Análisis de confiabilidad del instrumento para la variable Rentabilidad	36
3.1.3 Análisis del instrumento de ambas variables: Beneficios Tributarios y Rentabilidad.....	36
3.2 Análisis de Resultados	39
3.3 Validación de Hipótesis	56
3.3.1 Prueba de Hipótesis General.....	57
3.3.2 Prueba de Hipótesis Especificas.....	58
3.3.2.1 Prueba de Hipótesis Especificas 1	58
3.3.2.2 Prueba de Hipótesis Específicas 2	60
IV. DISCUSION.....	61

4.1 Discusión.....	62
V. CONCLUSIÓN	64
5.1 Conclusión	65
VI. RECOMNDACIONES	66
6.1 Recomendaciones.....	67
VII. REFERENCIAS BBLIOGRAFICAS	68
7.1 Lista de referencias	69
ANEXOS	72
ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA	73
ANEXO 02: CUESTIONARIO.....	75
ANEXO 03: ESTADÍSTICO	79
ANEXO 04: DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS	83
ANEXO 05: Árbol de Problemas.....	93
ANEXO 07: SOLICITUD A LA MUNICIPALIDAD.....	94
ANEXO 08: VOUCHER DE PAGO.....	95

I. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

A nivel mundial la innovación es una constante que se viene desarrollando en los países industrializados como Alemania, Canadá, Finlandia tanto así que tienen los procesos estandarizados, en mejora continuo e incluso están pensando en otro tema como la mejora ambiental.

En Latinoamérica existe la (OCDE) que es la organización para Cooperación y el Desarrollo Económicos conformado por 35 países de lo cual se encargan de promover políticas para elevar la economía, y mejorar la sociedad. Es por ello que Incluye para la investigación y desarrollo políticos, guiándose de diferentes países las buenas prácticas, para así aprender de ellas. Un caso es México que según estudios esta dentro de los países de niveles similares, que tiene la capacidad de aprovechar en el aspecto científico, tecnológico humano para incentivar al desarrollo de nuevas empresas de base tecnológica.

En los diferentes niveles de gobierno e instituciones académicas y en el lado empresarial, desean obtener y aprovechar los beneficios que nos dan para poder invertir en investigación, desarrollo e innovación tecnológica y así aportar en el nivel de crecimiento académico, en la alza de empleos y también de exportaciones de bienes y servicios. Esto ha dado como resultado orientar la política pública para I+D+i (investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica) incentivando mediante beneficios tributarios como que trata de incentivar para que las empresas sean competitivas a través de la I+D+i.

La propuesta dada en el Congreso eleva el incentivo tributario mediante el Impuesto a la Renta. Hoy en día las empresas que hacían la inversión en I+D+i, deducían el gasto en su totalidad que quiere decir el 100% para el cálculo del IR. Concytec dio a conocer que se ha aprobado

la propuesta del ejecutivo, para incentivar la inversión en el proyecto de (I+D+i) investigación científica, desarrollo e innovación. La propuesta elevaba el beneficio tributario mediante del IR. Aquella empresas que invertían en el proyecto de I+D+i, pueden disminuir al 100% dichos gastos para el Impuesto a la renta.

Desde el año 2016, se encuentra vigente la Ley N° 30309 referida a los beneficios tributarios dada a empresas que se interesan invirtiendo en proyectos de I+D+i. Según la norma en la actualidad los gastos del proyecto de I+D+i podrán ser deducible al 175% en caso que se desarrolle en el país o un 150% cuando se asocia con un centro de investigación domiciliado fuera del país. Siendo así que el beneficio hasta el año 2019 se encontrara vigente.

Actualmente las empresas más rentables son aquellas que dan a conocer productos o servicios nuevos. En el distrito de Comas las empresas vienen siendo rutinarias ya que no existe mucha innovación es por ello que la ley 30309 promueven la I+D+i para impulsar el desarrollo de las empresas sin embargo las empresas llevan un inadecuado registro contable de gastos limitándole así el beneficio tributario por falta de conocimiento dicho beneficio como también se ve una inadecuada manejo de activos y poca colaboración con entidades que nos ayuden a colaborar con I+D+i. es por ello que la innovación debemos verlo como una necesidad para poder crecer como empresa.

1.2. Trabajos previos

1.2.1 Antecedentes de la variable 1: Beneficios Tributarios

1.2.1.1 Antecedentes Nacionales

Romero (2016) realiza una investigación titulada: *“Incidencia de los pagos de tributos para la obtención de beneficios en las mypes comerciales del parque industrial del distrito Villa el Salvador Año 2016 en la ciudad de Lima”*, para optar el Título de Contador Público de la Universidad Autónoma del Perú.

El objetivo de la investigación en que ayudara es analizar el incremento de la obtención de beneficios mediante el pago de los tributos puntuales.

La metodología utilizada fue de tipo descriptivo y aplicada ya que tiene como fin principal resolver un problema en un periodo de corto tiempo.

Las conclusiones de la investigación dan cuenta de que mediante la cancelación tributos a la fecha indicada va a permite el crecimiento de la empresa dado que frente las demás vendría a ser empresa responsable y seria y no estar sujeta a retenciones por parte de la SUNAT.

La tesis mencionada guarda relación con la presente investigación ya que trata de tener algún beneficio bajo la responsabilidad de algo como siendo responsables en su pago de esa manera buscara mejorar su rentabilidad de la empresa.

Condezo, L. (2015). En su tesis titulada: *“Beneficios tributarios en el desarrollo de las Zonas Altoandinas del Peru”*. Tesis para la obtención el grado académico de doctor en contabilidad y finanzas de la universidad

San Martín de Porres. Tesis de tipo descriptivo, correlacional y diseño no experimental.

Su objetivo es analizar los beneficios tributarios para el desarrollo en Zonas Altoandina del Perú y el nivel de su influencia.

Como conclusión señala que los beneficios tributarios no tienen influencia para mejorar el desarrollo de Zonas Alto andinas del Perú. Es por ello que este trabajo recomienda que el Estado Peruano, debe de dar políticas integrales al crecimiento para que las políticas y normas que se dan para beneficiar a las zonas altoandinas del Perú, cumplan con el principal objetivo del crecimiento económico de los pobladores y así salgan de la pobreza extrema que viven. Es por ello que el estado debería de supervisar que cumplan con el objetivo planteado en tal dicho beneficio.

La tesis mencionada guarda relación con la presente investigación debido a que trata de acogerse al beneficio tributario correspondiente, diseñado llegar a un objetivo claro.

Pérez, D. (2013). En su tesis titulada: *“La incidencia tributaria de las empresas de tabaco en la provincia de San Martín. Periodo 2009 – 2011”* Tesis para la obtención del título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional de San Martín. Tesis tipo descriptivo y diseño método inductivo.

Tiene como objetivo analizar los beneficios tributarios que gozan las empresas exportadoras de tabaco en la Provincia de San Martín. Período 2009-2011.

Como conclusión señala que los beneficios tributarios influyen positivamente en las empresas tabacaleras de la provincia de San Martín, ya que les genera mayor rentabilidad a las mismas. Además indica que las empresas tienen adjuntar la documentación exigible y requerida por el ente fiscalizador para así de esta manera facilitar la devolución de los beneficios tributarios.

La tesis mencionada guarda relación con la presente investigación ya que se considera que la empresa debe de estar sujeta a la ente que indica todo los requisitos para poder obtener el beneficio tributario y rentabilidad para la empresa.

1.2.1.2 Antecedentes Internacionales

Olivares, L. (2014). En su tesis titulada: *“Análisis del incentivo tributario a la investigación y desarrollo”*. Tesis para la obtención al grado de Magister en Tributación de la Universidad Economía y Negocios de Chile. Tesis de tipo descriptivo y diseño metodológico no experimental.

El objetivo de la tesis es describir elementos principales para que el interesado pueda obtener el beneficio establecido por la ley del incentivo tributario de investigación y desarrollo.

Como conclusión señala que la Ley va en camino correcta, debido al incremento de beneficio, y a gastos que se cubren por este. Para obtener el beneficio tributario se tiene que simplificar los trámites, debido que la agilidad del negocio se tiene que fiscalizar el correcto uso de incentivo.

La tesis mencionada guarda relación con la presente investigación ya que menciona de qué manera afecta positivamente el beneficio tributario en las empresas de investigación y desarrollo.

Arichabala, Y. (2015). En su tesis titulada: *“Propuesta para la mejora del impacto de los incentivos tributarios establecidos el código orgánico de la producción comercio e inversión de las compañías anónimas en la ciudad de Cuenca”*. Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.

Tiene como objetivo incentivar al empresario en su totalidad de sectores económicos, para que hagan uso de dichos incentivos ya que estos le darían mayor rentabilidad a la empresa que fomente desarrollo de país.

Como conclusión indica de que el incentivo tributario es utilizada por la administración tributaria como instrumento, obteniendo así la eficiencia recaudando impuestos e incentivando al empresario mediante el uso de estos mecanismos para obtener más liquides, utilidad y rentabilidad en la empresa.

La tesis mencionada guarda relación con la presente investigación ya que para proyectarse a buenos resultados las empresas buscan acogerse a algún beneficio tributario para tener un mejor resultado.

1.2.2 Antecedentes de la variable 2: Rentabilidad

1.2.2.1 Antecedentes Nacionales

Pachas, C. (2016). En su tesis titulada: *“El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de lima metropolitana, 2014”*. Tesis para la obtención del título profesional de Contador Público de la Universidad San Martín de Porres de Lima Perú.

Tiene como objetivo estudiar como instrumento en gestión empresarial el planeamiento tributario. y así contribuir a la rentabilidad de la empresa de transporte.

En conclusión señala que no hay una política empresarial para que establezcan objetivos y metas para que alcancen la rentabilidad la cual ha influenciado en la liquidez, gastos de infracciones tributarias e incremento de endeudamiento.

La tesis mencionada guarda relación con la presente investigación ya que para proyectarse a buenos resultados las empresas buscan acogerse a algún beneficio tributario para tener un mejor resultado.

Orue, A. (2016). En su tesis titulada: *“La auditoría tributaria y su influencia en la rentabilidad del estudio contable sea & palomino”*. Tesis para la obtención del título profesional de Contador Público de la Universidad Autónoma del Perú. Tipo de investigación descriptiva. Diseño no experimental.

Tiene como objetivo determinar cómo influye en la rentabilidad, la auditoría tributaria.

En conclusión, según el resultado de la encuesta, se llegó a determinar que incide positivamente la rentabilidad al aplicar la auditoría tributaria.

La tesis mencionada guarda relación con la presente investigación ya que para tener una rentabilidad primero debemos analizar lo que estamos realizando, y tener un personal capacitado para así dar un buen resultado.

Sánchez, E. (2014). En su tesis titulada: *“Impacto fiscal tributario y sus efectos en la rentabilidad y liquidez para la empresa constructora abc, Lambayeque 2013”*. Tesis para la obtención del título profesional de Contador Público de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Tipo de investigación descriptiva. Diseño no experimental.

El objetivo es medir a la empresa su efecto de liquidez y rentabilidad para dar a conocer cómo afecta las rentas netas determinadas y a la vez explicar las características de gasto reparables, dando a conocer la desatención de la capacidad contributiva..

Como conclusión, es necesario capacitar sobre la medida tributaria a los responsables de esa área para que no se incurra a gastos reparables y así perjudique a la liquidez y rentabilidad de la empresa.

La tesis mencionada guarda relación con la presente investigación ya que nos indica que debemos contar con personal capacitada, y debemos reconocer correctamente los gastos para utilizarlo como beneficio y así tener una buena rentabilidad.

1.2.2.2 Antecedentes Internacionales

Alberca, J (2012). En su tesis titulada: “incremento de rentabilidad en la empresa - El Carrete”. Tesis para la obtención del título profesional de Contador Público de la Universidad Central de Ecuador. Tipo de investigación descriptiva. Diseño no experimental.

Tiene como objetivo mejorar la rentabilidad, analizando y desarrollando estrategias y políticas a raíz de la necesidad de la empresa y lograr la mejora y desarrollo en el mercado.

Como conclusión, se halló oportunidad y fortaleza para aprovechar con la contribución del crecimiento de la empresa desechando la amenaza y debilidades, a la vez se puede observar como el flujo de inversión proyecta resultado positivo, a la vez mediante el estado de resultado consolidados puede determinar el incremento de la rentabilidad.

La tesis mencionada guarda relación con la presente investigación ya que nos indica como contribuir con tener una mejor rentabilidad, analizando a la empresa su fortaleza y oportunidades para obtener resultados positivos.

Ochoa y Núñez (2014), en su tesis titulada: “Propuesta para mejorar la rentabilidad de la empresa SATCOM S.A ubicada en el sector la Mariscal de la

ciudad de Quito en el periodo 2014". Tesis optar el Título de Ingeniería en Finanzas, Universidad Central de Ecuador.

Tiene como objetivo incrementar la rentabilidad en la empresa. a través de la realización de propuestas comerciales y administrativa, para crecer la venta y minimizar los recursos utilizados.

Se concluyó mediante una evaluación financiera se podría llegar a incrementar la rentabilidad en la utilidad neta con relación a los ingresos.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1 Exposición del marco teórico Beneficios Tributarios

Marco Teórico de Beneficios Tributarios

Colcincias (2014), exponen que:

“Los Beneficios tributarios se da para incentivar la inversión en I+D+i promoviendo así la competencia entre las empresas y el crecimiento en la investigación. Este beneficio busca incentivar proyectos de inversión mediante deducciones de impuestos y reconocimiento de gastos.”.

Villanueva (2011), expone que:

Según el Tribunal Constitucional en la STC 0042-2004-A11, define a los beneficios tributarios como un tratamiento normativo, dada por el estado, pudiendo ser una disminución parcial o total del monto según la obligación tributaria, o también puede ser la postergación de exigibilidad de la obligación. Siendo su objetivo disminuir la alícuota o reducir la base imponible. (p. 15).

De la misma forma El Instituto Peruano de economía (2014) menciona:

Los beneficios tributarios se encuentran conformados de deducciones exoneración y tratamiento tributario específico que intervienen una disminución en la obligación tributaria, dado a cierto contribuyente.

Según los autores los beneficios tributarios tiene como objetivo incentivar a los contribuyentes a través de un conjunto de procesos de lo cual ellos podrán regirse para acogerse a tal incentivo.

Empresas innovadoras

El Manual de Oslo (2006) señala que es la entidad que ha realizado una innovación en un tiempo o periodo considerado.

En esta investigación vamos a observar que se trata de incentivar a las empresas mediante la ley 30309 que aprobó el congreso.

Los objetivos en esta investigación será determinar que el beneficio tributario 30309 puede influir en la inversión y puede generar utilidad a la empresa, para que mejoren como tal y así puedan aumentar su I+D+i. Esto permitirá una mejor competitividad, así como nuevos mercados y mayor empleo en el país.

Concytec (2008) menciona que:

La Ley N° 30309, va a promover el proyecto de (I+D+I), buscando así que las empresas inviertan y apuesten por dicho proyecto, pudiendo ser más competitivas. Es por ello que el Estado ha concedido la deducción tributaria por los gastos dados en dicho proyecto, que pueden llegar a ser un 175% en caso que se desarrolle dentro del país o un 150% si se asocian con un centro de investigación que este domiciliado fuera del país.

Sunat menciona que:

Los gastos dados en el proyecto de (I+D+i) sea o no sea el rubro de negocio, siempre y cuando cumplan con dichos requisitos de la ley 30309 , podrán obtener las siguientes deducciones.

175%	En caso el proyecto sea realizado directamente por el contribuyente o mediante centros de investigación científica, de desarrollo tecnológico o de innovación tecnológica domiciliados en el país
150%	En caso el proyecto sea realizado mediante centros de investigación científica, de desarrollo tecnológico o de innovación tecnológica no domiciliados en el país.

Base legal: art 1° de la Ley N° 30309

Es aquel estudio planificado y original teniendo como finalidad adquirir nuevos conocimientos tecnológicos o científicos, la que puede ser aplicada o basica.

CONCYTEC evaluará el proyecto y determina qué gastos son los considerados de I + D + I.

CONCYTEC sólo califica el proyecto y autoriza su realización, la regla de si es 50% ó 75% adicional por el gasto, depende de si el contribuyente realiza el proyecto a través de centros de I + D + I no domiciliados o Si lo realiza directamente o través de centros domiciliados puede gozar del 75% adicional .

Aquellos contribuyentes que obtengan a dicho beneficio tributario, tendrán que llevar por cada proyecto cuentas de control, de lo cual deben de sustentar debidamente.

Gastos de investigación

Sunat mencionan que:

Los gastos del proyecto de I+D+i, están constituidos por los proyectos de dicho desarrollo, incluyéndose la amortización, depreciación de bienes afectados de dicha actividad. Cabe indicar que no se considerará el gasto de valor intangible de duración ilimitada.

Deducción

A partir de la calificación recibida, se efectuara la deducción respecto a los desembolsos o gastos devengados.

La sunat menciona que:

En qué ejercicio se podrá deducir el beneficio de las deducciones adicionales establecidas por Ley N.º 30309

De acuerdo con el artículo 5 de la Ley N.º 30309, se deducirá los gastos del proyecto de I+D+i A PARTIR del ejercicio en el que se obtenga LA CALIFICACIÓN, y conforme se vaya produciendo, según establecido en el reglamento. Complementando lo anterior, el artículo 10 del Reglamento señala que para deducir dichos gastos se dará cuando se devengue, salvo que el proyecto se de el reconocimiento de activo intangible como parte del costo. (que deben ser de duración limitada). Los gastos que se dan en el proyecto, se podrá deducir cuando se dé la calificación de dicho proyecto I+D+i no podrá ser ANTES DE LA CALIFICACIÓN. Es por ello que cuando el proyecto este calificado recién se podrá deducir los gastos implicados. De haber gastos antes de la calificación, se deducirá cuando este esté aprobado, no se podrá deducir dichos gastos que este dentro del valor de intangible cuya duración sea ilimitada. Cabe agregar que los activos fijos dados en el proyecto de investigación se dará la depreciación conforme a las reglas dadas por la ley de IR Asimismo cabe precisar que de acuerdo con la única disposición complementaria transitoria de la Ley N.º 30309, los gastos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica a que hace referencia el inciso a.3 del artículo 37 de la LIR antes de la modificatoria efectuada por la citada Ley N.º 30309, y que hayan sido devengados en los

ejercicios 2014 o 2015, podrá deducirse en 2016, siempre y cuando no hubieren sido calificados previamente por el Concytec.

Límites aplicables a las deducciones adicionales no puede exceder los 1335 UIT la deducción adicional, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley.

La deducción adicional establecida se aplicara para aquellas empresas que apliquen el proyecto de I+D+i en el periodo que ha sido vigente dicha ley hasta el año 2019 del ejercicio gravable.

CONCYTEC es la entidad encargada de calificar y/o autorizar un proyecto de (I+D+i) así como de autorizar a los centros especializados, sin embargo, será necesario tener en cuenta que la SUNAT es la entidad encargada de emitir las opiniones oficiales en temas tributarios

La investigación científica

Son estudios planificados y originales, siendo su finalidad adquirir nuevos conocimiento tecnológico y científicos.

El Desarrollo Tecnológico

Biene a ser la aplicación de los resultados de investigación que puede ser para métodos, producción de material, sistemas, procesos, diseños mediante un plan para la utilización comercial.

La innovación tecnológica

Biene a ser la interacción de los conocimiento, las capacidades y oportunidades de mercado en base a la empresa, implicando así el desarrollo, la creación, el proceso, servicio o nuevo producto y los cambios que se den tecnológicamente siendo significativos de los mismos.

1.3.2 Exposición del Marco Teórico de Rentabilidad

Marco teórico Rentabilidad

Zamora (2008) menciona que:

Es aquella relación entre la inversión y utilidad midiendo así la efectividad de gerencia, demostrada según las utilidades que se hayan obtenido de las ventas y la utilización de inversiones, su regularidad y su categoría viene a ser la tendencia de utilidades. Dichas utilidades vienen a ser la planeación integral de gastos, costos y la observación de cualquier medida de la utilidad obtenida. La rentabilidad es la noción aplicada en medios humanos, financieros y materiales, siendo su finalidad obtener resultados esperados. (p.51).

Inversión

Demetrio (2010) mencionan que:

Una inversión supone la renuncia a la satisfacción inmediata y cierta que producen los beneficio incierto, derivado de los bienes en los que se invierte. Se puede dar para incrementar el stock de capital o la producción de próximos periodos, pudiendo utilizar de un periodo una porción de la producción". (p.263).

Rentabilidad neta sobre la inversión

Barajas, A. (2008) indican que:

Es la evaluación de la rentabilidad neta (uso de los gastos operacionales, activos, financiación e impuestos) originado sobre los activos. Siendo la razón de las utilidades netas a activos totales de la empresa.

Rentabilidad operacional sobre la inversión

Barajas, A. (2008) mencionan que:

“Es la evaluación de rentabilidad operacional (uso de los gastos operacionales y activos) originando sobre los activos. Siendo la razón de utilidades operacionales a activos totales de la empresa” (p.85)

$ROI = (\text{Utilidad neta o Ganancia} / \text{Inversión}) \times 100$

Rentabilidad sobre el patrimonio

Barajas, A. (2008) explican que:

“Es la evaluación de la rentabilidad (después o antes de impuestos) que tienen los propietarios de la empresa.” (P.86)

Utilidad

Gitman, L. (2013) menciona que:

“Se determina utilidad a la capacidad de generar un beneficio. Se puede definir también que como la ganancia de un activo, negocio o empresa durante un determinado periodo. ” (p.412).

Utilidad neta

ABC de la economía (2002) explican que:

Es el resultado de la resta y suma de la utilidad operacional, ingresos o gastos no operacional respectivo, la reserva legal y los impuestos.

La utilidad neta se calcula en un estado de resultados , empezando así por los ingresos al que se le van a restar los diversos gastos calificados, en lo general los costos de mercadería vendida, después gastos de administración, ventas y por último los gastos que se debe de cubrir con ingresos de dicho periodo.

Gitman L. y Zutter C. (2012) mencionan que:

“El margen de utilidad neta viene a ser el resultado de la deducción de gastos, costos, intereses impuestos. Aumentaría su utilidad si los dividendos de las acciones son altas”. (p.29).

$$\text{Margen de utilidad Neta} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

Utilidad Bruta

Gitman L. y Zutter C. (2012) indican que:

“El margen de utilidad bruta se da cuando la entidad paga los bienes, realizando así la medición del porcentaje que queda de su venta. se representa por porcentajes”. (p.74).

$$\text{Margen de utilidad bruta} = \frac{\text{Ventas} - \text{costos de ventas o}}{\text{costo de producción}} \times \text{Ventas}$$

$$\text{Margen de utilidad bruta} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

1.4 Marco Conceptual

1. CONCYTEC: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
2. Activo Fijo: son aquellos activos que se usan en el negocio y no en la venta, pudiendo ser maquinarias, inmuebles o bienes.
3. Activo Tecnológico: son aquellos que se utilizan para las actividades productivas dentro de la organización como por ejemplo equipo, herramienta o software.
4. Estado de resultado: Bienes a ser un reporte financiero donde se muestra en forma detallada el ingreso obtenido, gastos, beneficios o pérdida que haya tenido la empresa de acuerdo al periodo a analizar. (Charles, 2000, p.143)
5. Patente de Invención: es el documento se acredita debido a una invención. (Xavier. 2003,p.67)
6. Tributo: Es el pago que se debe efectuar al Estado que exige en un periodo, Sirviendo a si para cubrir ciertos gastos.
7. Incentivo Tributario: es la reducción del tributo en la base imponible que se da para incentivar a un determinado sector.
8. Trabajo Colaborativo: Son procesos dirigidos a alcanzar un objetivo específico. Como puede ser la comunicaiion y la tecnología de información. las tecnologías de la información y la comunicación.
9. Capacitación de personal: es la búsqueda de mejorar la capacidad actitud conocimiento y habilidades de un colaborador.
10. Calidad: es la satisfacción de necesidades explícitas o implícitas dependiendo del parámetro de cumplimiento de ciertos requisitos de cualidad.
11. Ingresos: es el dinero que se genera mediante alguna actividad de la empresa.
12. Impuesto a la renta: Es un tributo que se determina anualmente, gravando así las rentas que provengan de la explotación de un capital y del trabajo.

1.5 Formulación de problema

1.5.1 Problema general

¿De qué manera los beneficios tributarios se relacionan con la rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017?

1.5.2 Problemas específicos

¿De manera los beneficios tributarios se relacionan la inversión de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017?

¿De manera los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017?

1.6 Justificación del estudio

El presente trabajo de investigación se justifica por los siguientes puntos mencionados:

1.6.1 Conveniencia

Esta investigación servirá para dar a conocer a las empresas de telecomunicaciones de Comas, la relación que existe entre el beneficio tributario según ley 30309 con la rentabilidad debido a que las empresas no están siendo muy competitivas mediante la innovación de servicios o producto, pudiendo obtener mayor rentabilidad.

1.6.2 Relevancia Social

Esta investigación ayudará resolver los actuales problemas económicos sociales, debido a que estas empresas pueden crecer mediante la innovación obteniendo así una mayor rentabilidad debido al beneficio tributario según ley 30309.

1.6.3 Implicaciones Prácticas

Esta investigación espera servir como material en consulta en el país, la finalidad es que las empresas quieran innovar y así obtener beneficios tributarios.

1.6.4 Valor Teórico

Dicha investigación quiere contribuir con investigaciones sobre el beneficio tributario según ley 30309 y también con la rentabilidad en las empresas de telecomunicaciones, pudiendo ser una investigación previa.

1.6.5 Utilidad Metodológica

La presente investigación tiene como tipo de estudio descriptiva correlacional, metodológicamente es no experimental y la técnica utilizada son las encuestas.

1.6.6 Viabilidad

El tema desarrollado es viable, porque es un tema que puede servir como base para investigaciones próximas referenciado las empresas que quieren innovar. Debido a que este proyecto es del tema de los beneficios tributarios según ley 30309 y su relación con la rentabilidad.

1.7 Hipótesis

1.7.1 Hipótesis general

Los beneficios tributarios su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.

1.7.2 Hipótesis específicas

Los beneficios tributarios se relacionan con la inversión de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017

1.8 Objetivos

1.8.1 Objetivo general

Identificar de qué manera los beneficios tributarios se relacionan con la rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 en el distrito de Comas 2017

1.8.2 Objetivos específicos

Determinar de qué manera los beneficios tributarios se relacionan con la inversión de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Determinar de qué manera los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017

II. METODOLOGIA

2. Metodología

2.1 Diseño de investigación

El diseño es no experimental transversal

Hernández, R. (2010) Expone:

Se definen así a los diseños en los estudios donde no hay variación de las variables desarrollados en su ambiente natural para después analizarlos; es así que la información obtenida de la empresa no sea alterada. (p.284)

2.1.1 Tipo de estudio

La presente investigación va usar el tipo de estudio correlacional debido que: dichos diseños describe las relaciones que hay entre dos o más variables en un determinado momento. (Hernández, 2010).

2.2 Variables y Operacionalización

2.2.1 Variables de Estudio

Variable 1: Beneficios Tributarios

Colciencias. (2017), “Los Beneficios tributarios se da para incentivar la inversión en I+D+i promoviendo así la competencia entre las empresas y el crecimiento en la investigación. Este beneficio busca incentivar proyectos de inversión mediante deducciones de impuestos y reconocimiento de gastos.”. (p.2).

Dimensiones

1. Empresas innovadoras
2. Incentivo tributario

Indicadores

1. Desarrollo Tecnológico
2. Procesos Innovadores
3. Productos Innovadores
4. Trabajo Colaborativo
5. Patentes
6. Mejora de Calidad
7. Gastos de Investigación
8. Capacitación del personal
9. Activos Tecnológicos

Variable 2: Rentabilidad

Zamora (2008) menciona que: “Es aquella relación entre la inversión y utilidad midiendo así la efectividad de gerencia, demostrada según las utilidades que se hayan obtenido de las ventas y la utilización de inversiones, su regularidad y su categoría viene a ser la tendencia de utilidades. Dichas utilidades vienen a ser la planeación integral de gastos, costos y la observación de cualquier medida de la utilidad obtenida. La rentabilidad es la noción aplicada en medios humanos, financieros y materiales, siendo su finalidad obtener resultados esperados.”. (p.51).

Dimensiones

- Utilidad

- Inversión

Indicadores

1. Desarrollo Tecnológico
2. Utilidad bruta
3. Utilidad Neta
4. Reconocimiento de gasto
5. Deducción
6. Software
7. Estado de Resultado
8. Activos Fijos

2.2.2 Cuadro Operacional

HIPOTESIS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Los beneficios tributarios se relacionan con la rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones de los olivos 2017	Beneficios Tributarios	“Los Beneficios tributarios se da para incentivar la inversión en I+D+i promoviendo así la competencia entre las empresas y el crecimiento en la investigación. Este beneficio busca incentivar proyectos de inversión mediante deducciones de impuestos y reconocimiento de gastos.”. (Coliciencias 2014).	Empresas innovadoras	Desarrollo tecnológico
				Procesos innovadores
				Productos innovadores
				Trabajo colaborativo
				Patentes
			Incentivo Tributario	Mejora de calidad
	Gastos de investigación			
	Capacitación al personal			
	Rentabilidad	“Es aquella relación entre la inversión y utilidad midiendo así la efectividad de gerencia, demostrada según las utilidades que se hayan obtenido de las ventas y la utilización de inversiones, su regularidad y su categoría viene a ser la tendencia de utilidades. Dichas utilidades vienen a ser la planeación integral de gastos, costos y la observación de cualquier medida de la	Utilidad	Activo tecnológicos
				Utilidad Bruta
				Utilidad Neta
				Reconocimiento de gasto
			Inversión	Deducción
Software				
Estado de resultado				
				Activos fijos

		<i>utilidad obtenida. La rentabilidad es la noción aplicada en medios humanos, financieros y materiales, siendo su finalidad obtener resultados esperados.”(Zamora, 2018, p.51).</i>		Infraestructura
--	--	---	--	-----------------

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población

La población de la presente investigación están 37 trabajadores de las empresas de telecomunicaciones del distrito de Comas 2017. Dicha información oblación se obtuvo de la municipalidad de dicho distrito.

2.3.2 Muestra

El muestreo que se realizó para este estudio es no probabilístico, ya que es sometida a criterio del investigador seleccionar a la empresa objeto de estudio debido a que es representativa de las empresas de Telecomunicaciones. Para este estudio la muestra es de 34 trabajadores.

Muestreo:

$$n = \frac{(p.q) Z^2 \cdot N}{E^2 (N-1) + (p.q) Z^2}$$

Reemplazando los datos

$$n = \frac{(1.96^2)(0.50 * 0.50)(37)}{(37 - 1)(0.05^2) + (1.96^2)(0.50 * 0.50)}$$

$$n = \frac{35.5348}{1.0504}$$

$$n = 34$$

Dónde: n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza; para el 95%, z=1.96

E: Máximo error permisible, es decir un 5%

p: Proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

q: Proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

Por lo tanto, la muestra estudiada estará constituida por 31 personas que trabajan en las empresas educativas de la Zona Inca Pachacutec del distrito de Villa María del Triunfo.

La muestra a estudiar es de 34 personas que trabajan en las empresas de telecomunicaciones del distrito de Comas.

NOMBRE	CONTABILIDAD
INVERSIONES E&E S.A.C.	1
BELL NET TECHNOLOGY S.A.C	2
COMERCIAL FERRETERA B&C SAC	2
LIMA CABLE VISION S.A.C	1
RED UMBRELLA S.A.C	1
SOLORZANO JIMENEZ ALEJANDRO MAGNO	1
SERVICIOS Y CONTRATISTAS GENERALES MAVIL S.A.C.	2
VALENZUELA ESPINOZA JENNY	1
JH MONTERO E.I.R.L	1
GLOBAL SOLUCIONES Y GPS S.A.C	2
DACADI TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	1
INVERSIONES RELCOTEL S.A.C	1
GLOBAL PACIFIC SUR S.A.C	1
DISTRIBUIDORES GENERALES DE TELECOMUNICACIONES	2
OPTICAL NETWORK SOLUTIONS S.A.C	1
VIETTEL PERU S.A.C.	1
WEST COAST CORPORATION SORALUZ E.I.R.L	2
ANCOR REPRESENTACIONES S.A.C.	1
INVERSIONES TELCOTEL S.A.C.	1
PROYECTOS EN ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1
REDES TELECOMUNICACIONES LOPEZ CARHUACHIN S.A.C	1
WAYRATECNOLOGICA DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	1
DIAMIRE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESP. LTDA	1
IMPULSO CREATIVO TECNOLOGICO S.A.C.	1
HFC SOLUTION S.A.C.	1
INDUSTRIAL & TECHNOLOGY COMERCIAL BUSINESS S.A.C.	1
HFC SOLUTION S.A.C.	1
INDUSTIAL Y TECNOLOGY COMERCIAL BUSINES S.A.C.	1
TOTAL	34

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas de recolección de datos

Dadas las variables, que son cruzadas en las fórmulas de las hipótesis específicas en esta investigación, para obtener todos los datos de sus dominios necesarios para contrastarlas, se requiere aplicar o recurrir a:

La Técnica de la encuesta

Con la encuesta se podrá determinar cómo el beneficio Tributario se relaciona con la rentabilidad en las empresas de telecomunicaciones del distrito de Comas, año 2017.

El Análisis estadístico

Después de recolectar los datos de las encuestas se hará los procedimientos de análisis mediante el uso de estadística (SPSS 22).

Validez

Los datos recolectados fue aplicado en el contenido según el juicio de expertos, que fueron tres especialistas en el área de contabilidad, evaluando así la relación que hay en las variables con las preguntas, tomado en cuenta así las modificaciones y recomendaciones dadas por dichos expertos.

Expertos	Aplicable
CPC. Díaz Díaz, Donato	APLICABLE
Dra. Padilla Vento, Patricia	APLICABLE
Dra. Sandoval Laguna, Myrna	APLICABLE

Elaboración propia

Confiabilidad

Para dar la confiabilidad al instrumento se somete la prueba estadística del Alfa de Cronbach, cuya fórmula es la siguiente la cual obtendremos al SPSS 22.

$$\alpha = \left[\frac{K}{K - 1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems

S_i^2 : Sumatoria de varianza de los ítems

S_t^2 : Varianza de la suma de los ítems

George y Mallery (2003), sugieren la siguiente escala de medición para evaluar los coeficientes de Alfa de Cronbach:

Coeficiente alfa > .9 es excelente

Coeficiente alfa >.8 es bueno

Coeficiente alfa >.7 es aceptable

Coeficiente alfa >.6 es cuestionable

Coeficiente alfa >.5 es pobre

Coeficiente alfa <.5 es inaceptable (p.231).

Estadísticos de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Afa de Cronbach	N de elementos
,921	17

En este estudio según el SPSS 22 se ha llegado a obtener un alfa de Cronbach 0.929 de lo cual da a conocer que la muestra viene a ser confiable y valido.

2.5 Métodos de análisis de datos

En la investigación se va utilizar el Software Estadístico SPSS Versión 22 que va a permitir insertar tablas y gráficos para poder evaluar la relación que hay entre variables , de diseño correlacional, midiendo así el grado de relación entre variables. Mediante el recojo de información se hará la presente investigación, mediante instrumentos elaborados extraído de las variables. De manera individual será el proceso de aplicación.

2.6 Aspectos éticos

La elaboración de la presente tesis aplica los principios éticos de la carrera de contabilidad y además será discreta la información presentada y de reserva absoluta, teniendo en cuenta la propiedad intelectual , debido a que esta investigación tiene por finalidad investigativa. Para lo cual se adjunta declaración de autenticidad y acta de aprobación de tesis.

III. RESULTADOS

3.1 Resultados de la confiabilidad del Instrumento

3.1.1 Análisis de la confiabilidad del instrumento para la variable Beneficios Tributarios.

La validez del instrumento está constituido por 9 ítems, que viene a estar dentro de la primera variable a investigar, tomando así la muestra de 34 personas encuestadas. Siendo la confiabilidad de un 95% utilizando así el SPSS versión 22 para dicho resultado estadístico.

Resultado del alfa de cronbach de la variable Beneficios Tributarios

		N	%
Casos	Válido	34	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	34	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Resultados Obtenidos del SPSS versión 22

Confiabilidad de la Variable Beneficios Tributarios – alfa de cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
,896	9

Fuente: Resultados Obtenidos del SPSS versión 22.

Interpretación: Se puede observar 0.896 como resultado, esto nos indica que es confiable el instrumento, debido a que valores mayores a 0.85 es suficiente para la confiabilidad del instrumento, siendo el valor próximo a 1.

3.1.2 Análisis de confiabilidad del instrumento para la variable Rentabilidad

Para esta parte está constituida 8 ítems que se relaciona a la segunda variable, siendo validadas a través del alfa de Cronbach. Tomando así como muestra las 34 personas que han sido encuestadas. Siendo la confiabilidad de un 95% utilizando así el SPSS versión 22 para dicho resultado estadístico.

Resultado del alfa de cronbach de la variable Beneficios Tributarios

		N	%
Casos	Válido	34	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	34	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Resultados Obtenidos del SPSS versión 22.

Confiabilidad de la variable Rentabilidad – alfa de cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
,763	8

Fuente: Resultados Obtenidos del SPSS versión 22.

Interpretación: Se observa que el resultado es de 0.763 de esta segunda parte siendo 8 ítems validados del instrumento aplicado, dado que el resultado es mayor a 0.75 se garantiza la confiabilidad del instrumento. Siendo así que el valor está próximo a 1.

3.1.3 Análisis del instrumento de ambas variables: Beneficios Tributarios y Rentabilidad

Se determinara la confiabilidad del instrumento constituida por 17 ítems, realizado con el SPSS versión 22, con el coeficiente de conbach.

Resultado del alfa de cronbach de la variable Beneficios Tributarios y Rentabilidad

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	34	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	34	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Resultados Obtenidos del SPSS versión 22.

Confiabilidad de la variable Beneficios Tributarios y la variable Rentabilidad – alfa de cronbach

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,921	17

Fuente: Resultados Obtenidos del SPSS versión 22.

Interpretación: El resultado de este análisis fue de 0.921, por lo que el instrumento es confiable, se aplicó a 34 personas mediante las encuestas, considerando que está próximo a 1 siendo este valor de mayor confiabilidad del instrumento.

Estadística de total de la variable Beneficio Tributario y la variable Rentabilidad.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Los gastos que implica un desarrollo tecnológico, permite obtener beneficio tributario.	62,32	145,256	,800	,911

Los procesos innovadores que realiza la empresa se relaciona dentro del marco del beneficio tributario.	62,44	140,799	,891	,908
Los productos innovadores influyen para mejorar los ingresos de la empresa.	62,62	141,334	,840	,910
El trabajo colaborativo le ayudaría a mejorar los resultados de sus inversiones.	62,53	162,984	,279	,924
El registro de patentes permitirá mejorar su rentabilidad.	62,44	161,527	,283	,925
Los gastos para la mejora de calidad son deducibles para todo aquello que quieran obtener el beneficio tributario.	62,15	160,129	,439	,921
Los gastos de investigación permiten obtener los beneficios tributarios.	62,50	150,318	,608	,917
La capacitación del personal le ayudaría crecer como una empresa innovadora.	62,59	139,219	,917	,907
La inversión influiría en los activos tecnológicos.	62,44	140,315	,908	,908
La utilidad bruta obtenida mejoraría su rentabilidad siendo una empresa innovadora.	62,47	139,226	,921	,907
La utilidad neta incrementaría si la empresa innovadora aplicara el beneficio tributario.	62,44	144,193	,862	,910
El reconocimiento de gasto es el resultado de una aplicación correcta del beneficio tributario.	62,50	163,348	,281	,924
La deducción en los gastos mejoraría la utilidad de la empresa.	62,29	163,487	,212	,926

La implementación de un software incrementará su rentabilidad sobre la inversión.	62,09	162,083	,397	,922
Los beneficios tributarios obtenidos en el último año se ven reflejados en el estado de resultado.	62,53	152,560	,552	,918
Sus activos fijos le ayudaran mejorar como empresa innovadora.	62,59	142,613	,868	,909
La inversión en infraestructura le permitirá a acceder a beneficios tributarios.	62,71	166,759	,076	,930

3.2 Análisis de Resultados

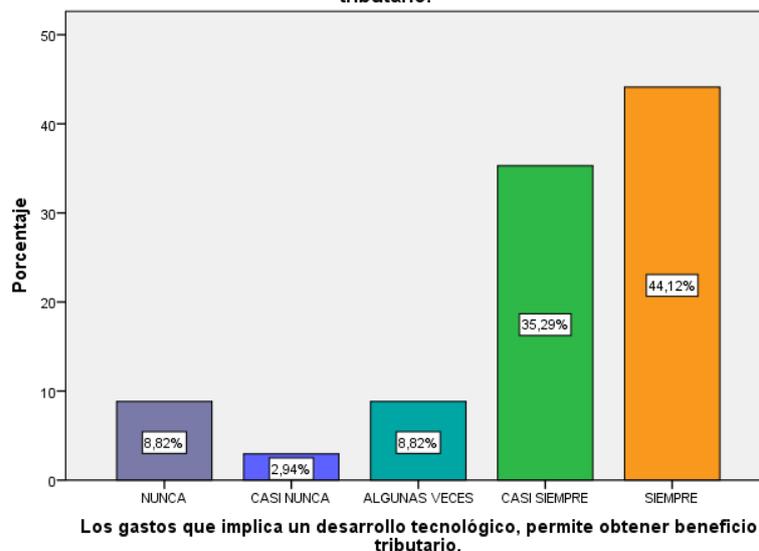
Tabla N° 1 Los gastos que implica un desarrollo tecnológico, permite obtener beneficio tributario.

Los gastos que implica un desarrollo tecnológico, permite obtener beneficio tributario.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	3	8,8	8,8	8,8
CASI NUNCA	1	2,9	2,9	11,8
ALGUNAS VECES	3	8,8	8,8	20,6
CASI SIEMPRE	12	35,3	35,3	55,9
SIEMPRE	15	44,1	44,1	100,0
Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 1: Datos obtenidos de la encuesta.

Los gastos que implica un desarrollo tecnológico, permite obtener beneficio tributario.



Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 44.12% de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, nos señalan que siempre los gastos que implica un desarrollo tecnológico, nos permite obtener beneficio tributario, esto es relevante debido a que al realizar un desarrollo tecnológico obtendríamos el beneficio tributario por dicho gasto.

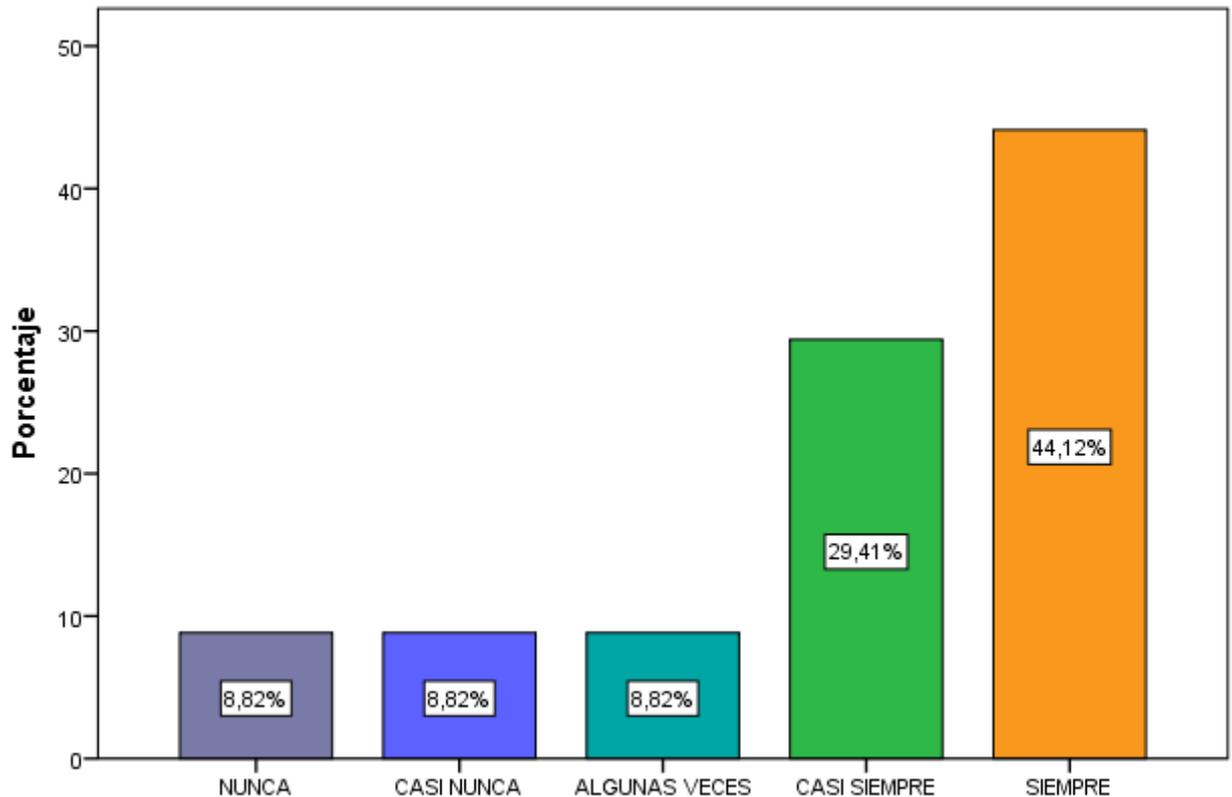
Tabla N° 2

Los procesos innovadores que realiza la empresa se relaciona dentro del marco del beneficio tributario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	4	11,8	11,8	11,8
CASI NUNCA	3	8,8	8,8	20,6
ALGUNAS VECES	3	8,8	8,8	29,4
CASI SIEMPRE	12	35,3	35,3	64,7
SIEMPRE	12	35,3	35,3	100,0
Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 2: Datos obtenidos de la encuesta.

Los procesos innovadores que realiza la empresa se relaciona dentro del marco del beneficio tributario.



Los procesos innovadores que realiza la empresa se relaciona dentro del marco del beneficio tributario.

Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 44.12% de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, nos señalan que los procesos innovadores que realiza la empresa siempre se relaciona dentro del marco del beneficio tributario. Esto nos da a conocer que los encuestados tienen conocimiento de que los procesos innovadores ayudarían a obtener un beneficio a la empresa.

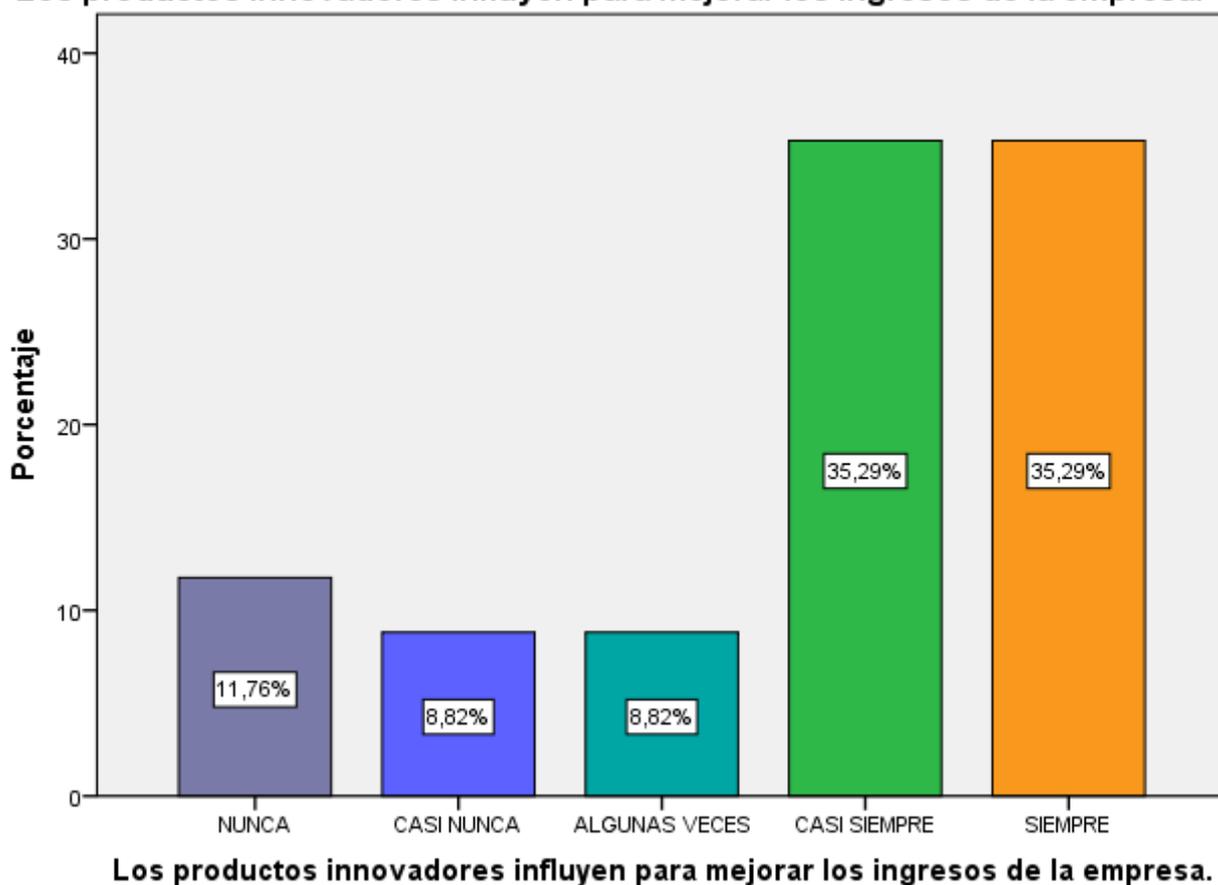
Tabla N° 3 Los productos innovadores influyen para mejorar los ingresos de la empresa.

Los productos innovadores influyen para mejorar los ingresos de la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	4	11,8	11,8	11,8
	CASI NUNCA	3	8,8	8,8	20,6
	ALGUNAS VECES	3	8,8	8,8	29,4
	CASI SIEMPRE	12	35,3	35,3	64,7
	SIEMPRE	12	35,3	35,3	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 3: Datos obtenidos de la encuesta.

Los productos innovadores influyen para mejorar los ingresos de la empresa.



Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 35.29%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, nos señalan que casi siempre o siempre los productos innovadores influyen para mejorar los ingresos de la empresa, esto deduce de que los encuestados tienen el conocimiento de los productos innovadores ayudara para el crecimiento de la empresa.

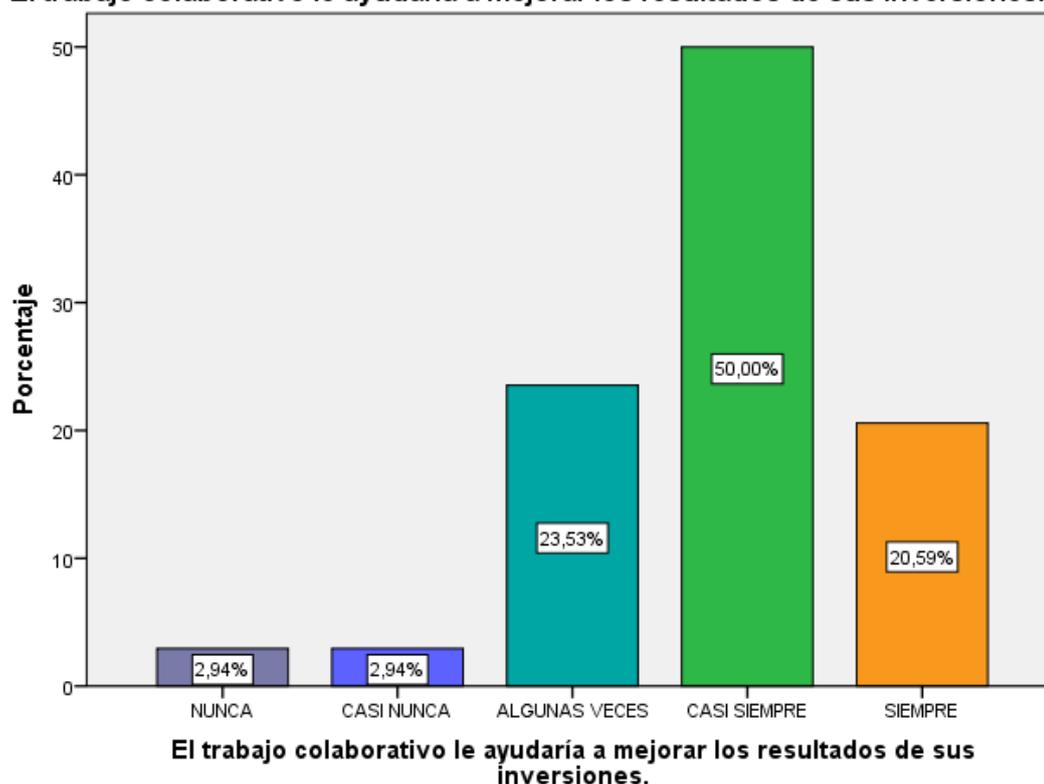
Tabla N° 4 El trabajo colaborativo le ayudaría a mejorar los resultados de sus inversiones.

El trabajo colaborativo le ayudaría a mejorar los resultados de sus inversiones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	1	2,9	2,9	2,9
CASI NUNCA	1	2,9	2,9	5,9
ALGUNAS VECES	8	23,5	23,5	29,4
CASI SIEMPRE	17	50,0	50,0	79,4
SIEMPRE	7	20,6	20,6	100,0
Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 4: Datos obtenidos de la encuesta.

El trabajo colaborativo le ayudaría a mejorar los resultados de sus inversiones.



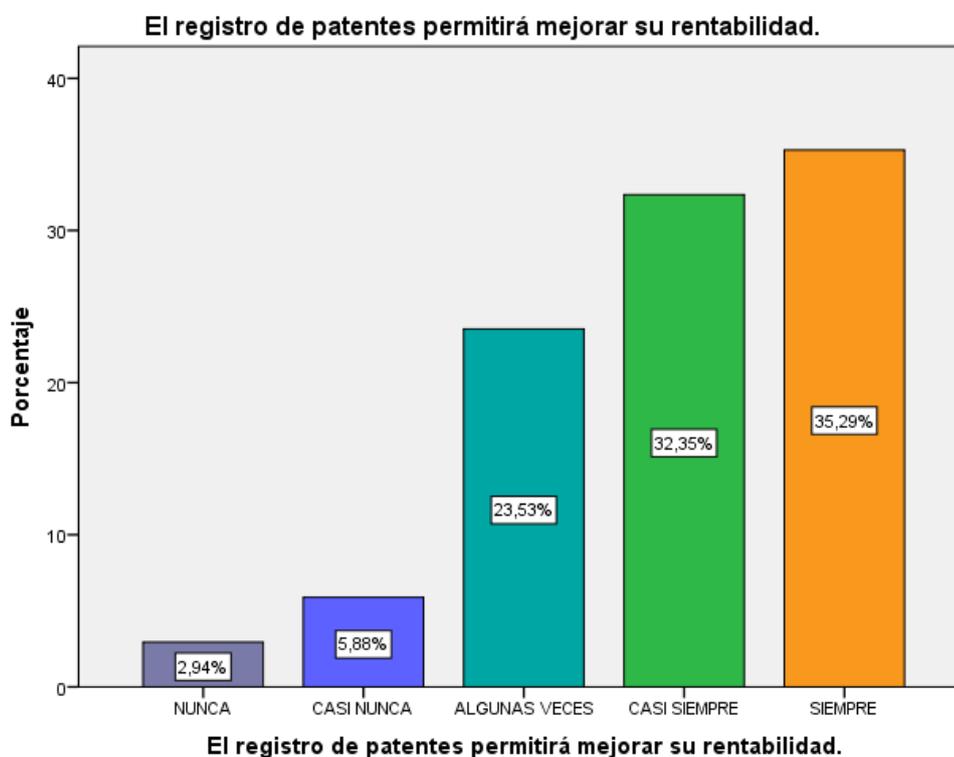
Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 50%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo que el trabajo colaborativo le ayudará a mejorar los resultados de sus inversiones, esto implica que si el trabajo colaborativo se da sería una mejora para la inversión.

Tabla N° 5 El registro de patentes permitirá mejorar su rentabilidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,9	2,9	2,9
	CASI NUNCA	2	5,9	5,9	8,8
	ALGUNAS VECES	8	23,5	23,5	32,4
	CASI SIEMPRE	11	32,4	32,4	64,7
	SIEMPRE	12	35,3	35,3	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 5: Datos obtenidos de la encuesta.



Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de los Comas.

Elaboración: Sayuri Alonzo Salnas.

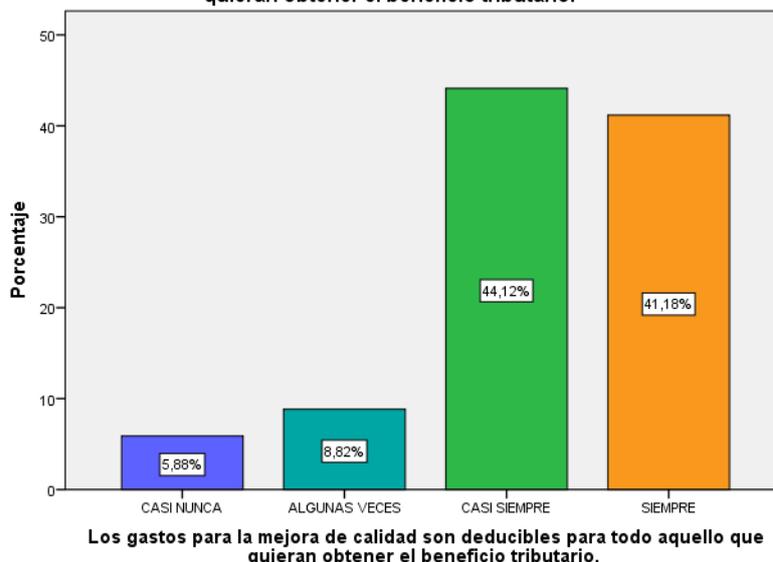
Interpretación: Se puede observar que un 35.29%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo de que el registro de patentes siempre permitirá mejorar su rentabilidad. Esto deduce de que si se da el registro de patentes mejoraría en el crecimiento de la empresa.

Tabla 6: Los gastos para la mejora de calidad son deducibles para todo aquello que quieran obtener el beneficio tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	2	5,9	5,9	5,9
	ALGUNAS VECES	3	8,8	8,8	14,7
	CASI SIEMPRE	15	44,1	44,1	58,8
	SIEMPRE	14	41,2	41,2	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 6: Datos obtenidos de la encuest

Los gastos para la mejora de calidad son deducibles para todo aquello que quieran obtener el beneficio tributario.



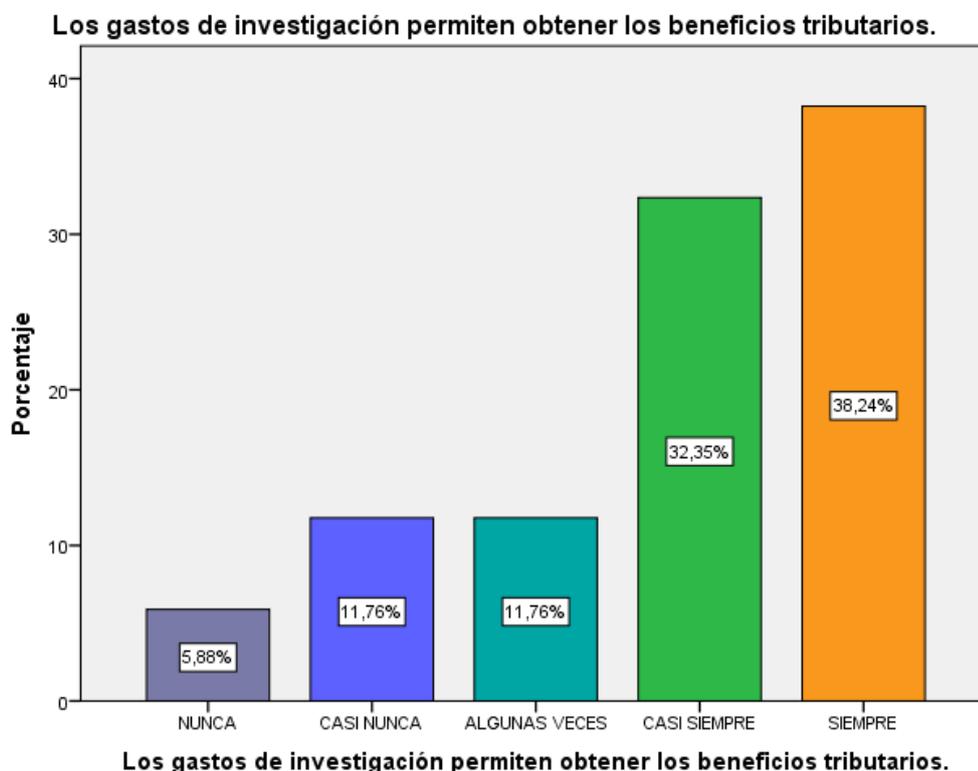
Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 44.12%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, , están de acuerdo de que los gastos para la mejora de calidad casi siempre son deducibles para todo aquello que quieran obtener el beneficio tributario. Esto deduce de que si la empresa recurre a gastos para la mejora de calidad obtendrá dicho beneficio para la empresa.

Tabla N° 7: Los gastos de investigación permiten obtener los beneficios tributarios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	2	5,9	5,9	5,9
	CASI NUNCA	4	11,8	11,8	17,6
	ALGUNAS VECES	4	11,8	11,8	29,4
	CASI SIEMPRE	11	32,4	32,4	61,8
	SIEMPRE	13	38,2	38,2	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 7: Datos obtenidos de la encuesta



Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: SayuriAlonzo Salinas.

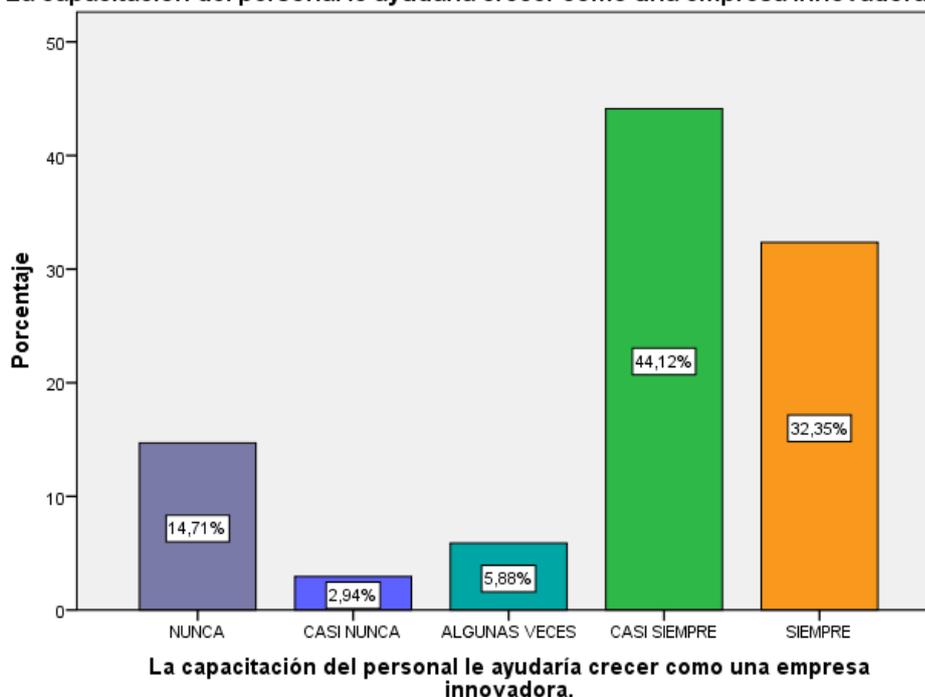
Interpretación: Se puede observar que un 38.24%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo de que los gastos de investigación siempre permiten obtener los beneficios tributarios. Esto implica que el desarrollar gastos de investigación la empresa se verá beneficiada.

Tabla N° 8: La capacitación del personal le ayudaría crecer como una empresa innovadora.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	5	14,7	14,7	14,7
CASI NUNCA	1	2,9	2,9	17,6
ALGUNAS VECES	2	5,9	5,9	23,5
CASI SIEMPRE	15	44,1	44,1	67,6
SIEMPRE	11	32,4	32,4	100,0
Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 8: Datos obtenidos de la encuesta

Fuente: La capacitación del personal le ayudaría crecer como una empresa innovadora.



Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

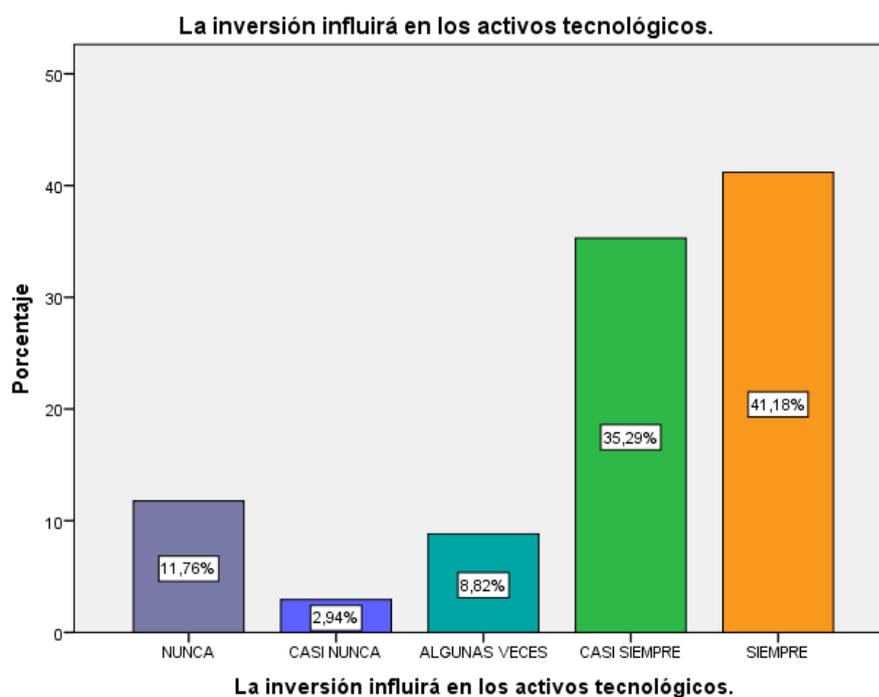
Interpretación: Se puede observar que un 44.12%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo de que la capacitación al personal casi siempre le ayudara a crecer como empresa innovadora. Esto implica de que

tienen conocimiento que al tener un personal capacitado ayudara al crecimiento de la empresa.

Tabla N° 9: La inversión influirá en los activos tecnológicos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	4	11,8	11,8	11,8
CASI NUNCA	1	2,9	2,9	14,7
ALGUNAS VECES	3	8,8	8,8	23,5
CASI SIEMPRE	12	35,3	35,3	58,8
SIEMPRE	14	41,2	41,2	100,0
Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 9: Datos obtenidos de la encuesta



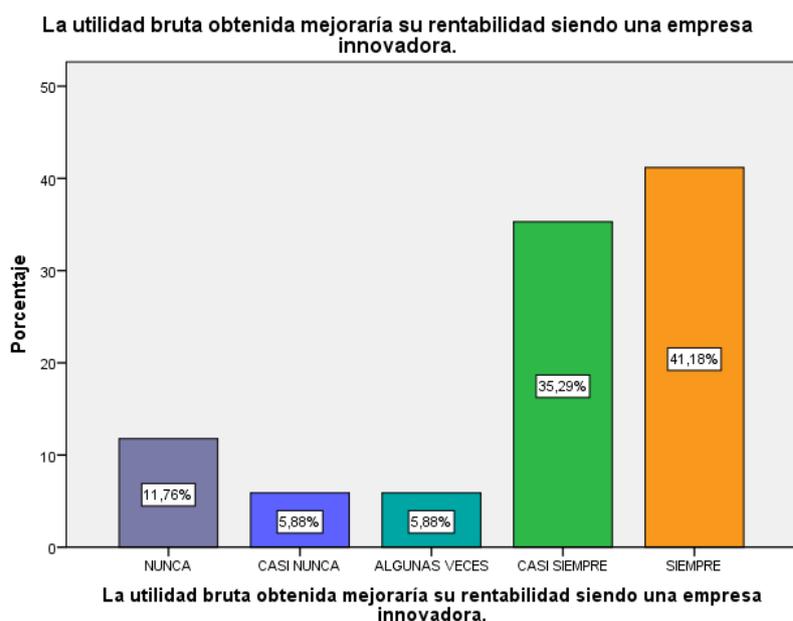
Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 41.18%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo de que la inversión siempre influirá en los activos tecnológicos. Esto deduce que la inversión permitirá implementar activos tecnológicos para la mejora de empresas.

Figura N° 10: La utilidad bruta obtenida mejoraría su rentabilidad siendo una empresa innovadora

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	4	11,8	11,8	11,8
	CASI NUNCA	2	5,9	5,9	17,6
	ALGUNAS VECES	2	5,9	5,9	23,5
	CASI SIEMPRE	12	35,3	35,3	58,8
	SIEMPRE	14	41,2	41,2	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 10: Datos obtenidos de la encuesta



Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas

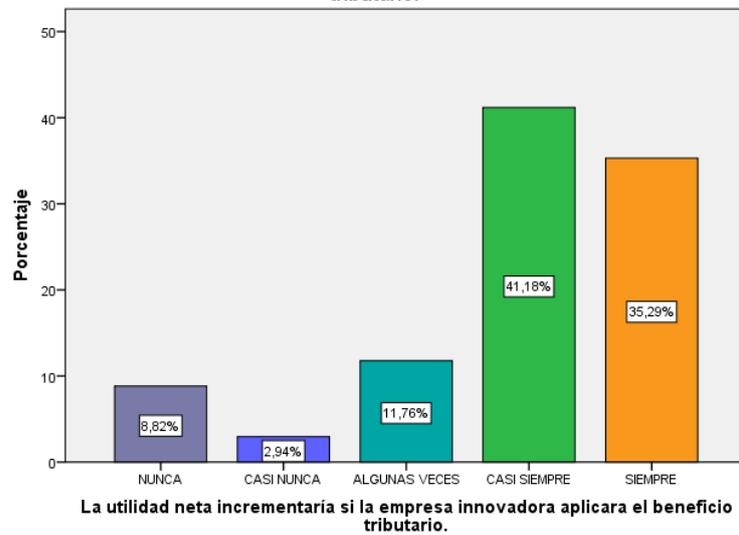
Interpretación: Se puede observar que un 41.18%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo que la rentabilidad bruta obtenida siempre mejoraría su rentabilidad siendo una empresa innovadora. Se deduce que el ser una empresa innovadora influye en el crecimiento de tal.

Figura N° 11: La utilidad neta incrementaría si la empresa innovadora aplicara el beneficio tributario.

Figura N° 11: Datos obtenidos de la encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	3	8,8	8,8	8,8
	CASI NUNCA	1	2,9	2,9	11,8
	ALGUNAS VECES	4	11,8	11,8	23,5
	CASI SIEMPRE	14	41,2	41,2	64,7
	SIEMPRE	12	35,3	35,3	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

La utilidad neta incrementaría si la empresa innovadora aplicara el beneficio tributario.



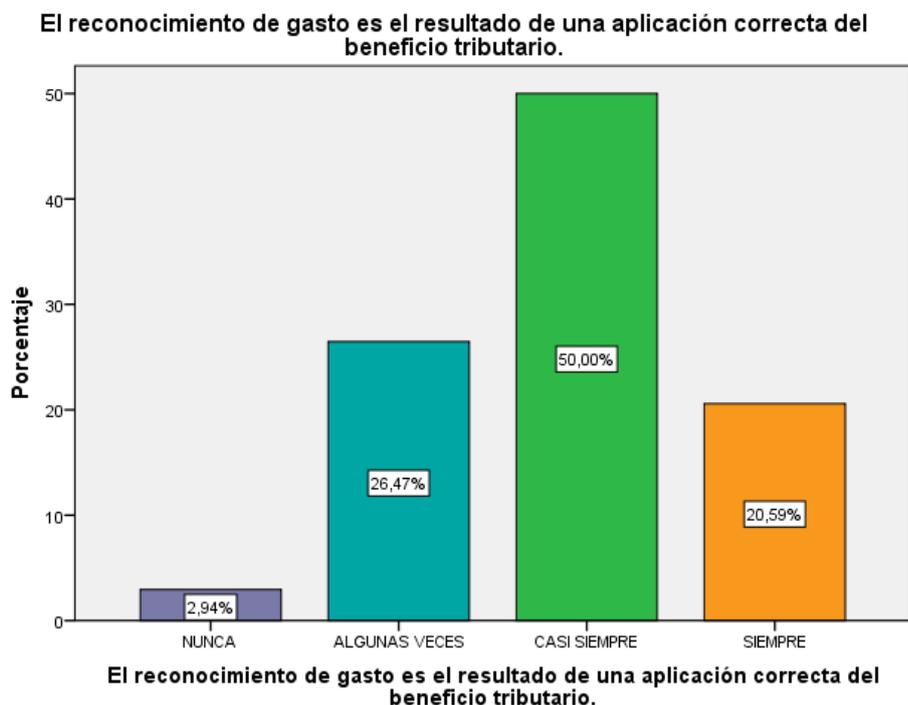
Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas

Interpretación: Se puede observar que un 41.18%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo que la utilidad neta incrementaría casis siempre si la empresa innovadora aplicaría el beneficio tributario. Esto implica que al aplicar el beneficio tributario aumentara el crecimiento de la empresa.

Figura N° 12: El reconocimiento de gasto es el resultado de una aplicación correcta del beneficio tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,9	2,9	2,9
	ALGUNAS VECES	9	26,5	26,5	29,4
	CASI SIEMPRE	17	50,0	50,0	79,4
	SIEMPRE	7	20,6	20,6	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 12: Datos obtenidos de la encuesta



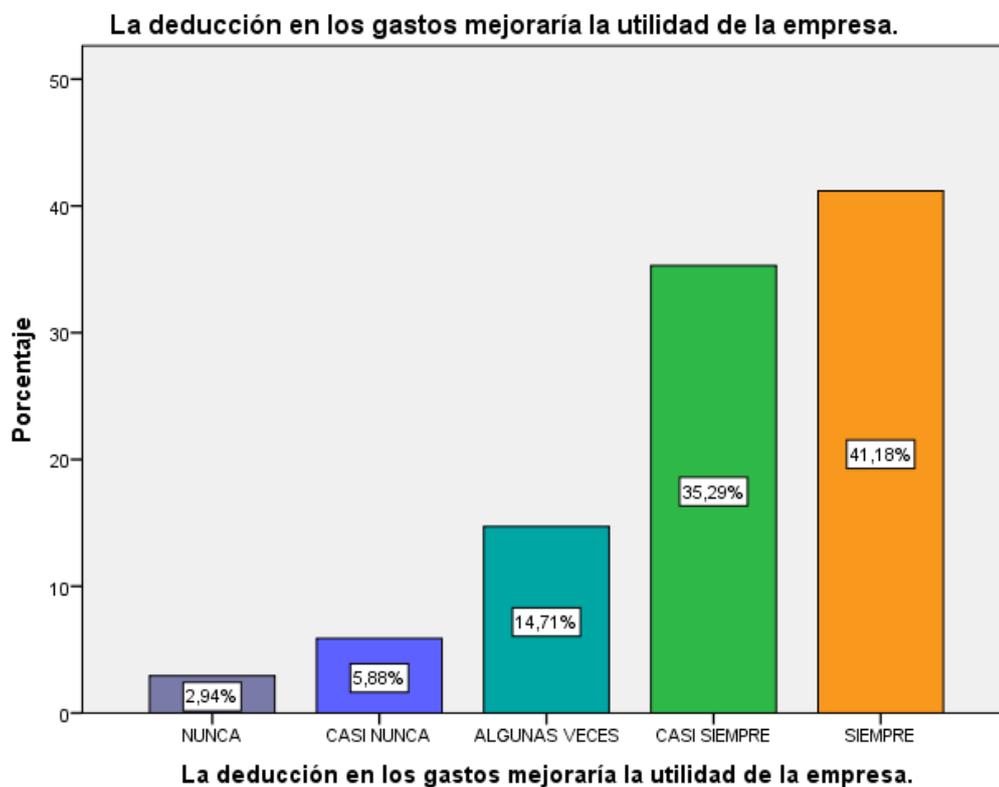
Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 50%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo que el reconocimiento de gasto casi siempre es el resultado de una aplicación correcta del beneficio tributario. Podemos concluir que la mayoría de nuestros encuestados consideran que el adecuado reconocimiento del gasto beneficiaría a la empresa.

Figura N° 13: La deducción en los gastos mejoraría la utilidad de la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,9	2,9	2,9
	CASI NUNCA	2	5,9	5,9	8,8
	ALGUNAS VECES	5	14,7	14,7	23,5
	CASI SIEMPRE	12	35,3	35,3	58,8
	SIEMPRE	14	41,2	41,2	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 13: Datos obtenidos de la encuesta



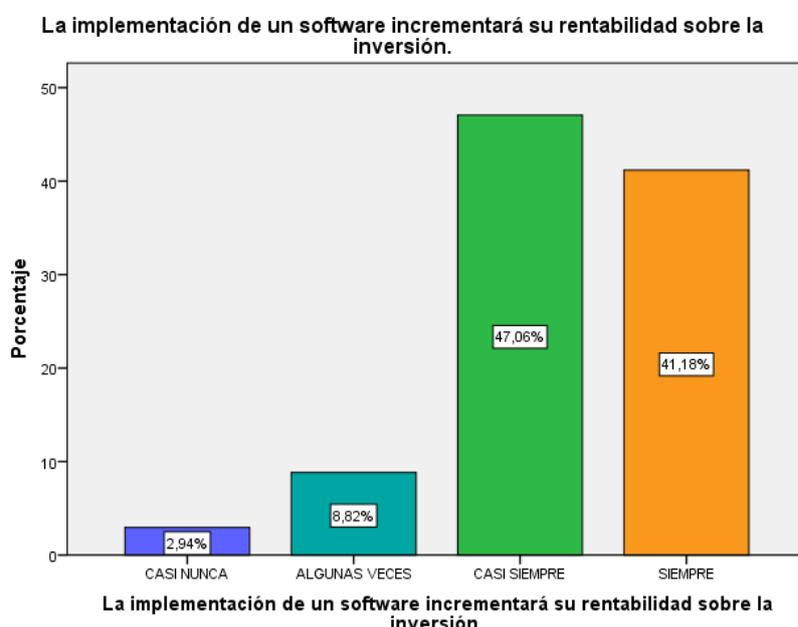
Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 41.18%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo que la deducción en los gastos siempre mejoraría la utilidad de la empresa. Podemos concluir que la mayoría de nuestros encuestados consideran que la deducción de los gastos ayudaría con el crecimiento de la empresa.

Figura N° 14: La implementación de un software incrementará su rentabilidad sobre la inversión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	2,9	2,9	2,9
	ALGUNAS VECES	3	8,8	8,8	11,8
	CASI SIEMPRE	16	47,1	47,1	58,8
	SIEMPRE	14	41,2	41,2	100,0
Total		34	100,0	100,0	

Figura N° 14: Datos obtenidos de la encuesta



Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

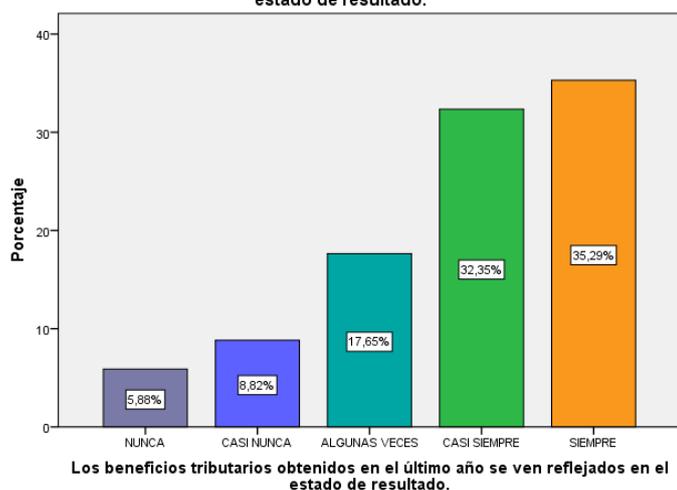
Interpretación: En su mayoría, los encuestados están de acuerdo que la implementación de un software casi siempre incrementará su rentabilidad sobre la inversión, por lo que ello representa al 47.06%. Podemos concluir que la mayoría de nuestros encuestados consideran que la implementación del software beneficiaría al crecimiento de la empresa.

Figura N° 15: Los beneficios tributarios obtenidos en el último año se ven reflejados en el estado de resultado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	2	5,9	5,9	5,9
	CASI NUNCA	3	8,8	8,8	14,7
	ALGUNAS VECES	6	17,6	17,6	32,4
	CASI SIEMPRE	11	32,4	32,4	64,7
	SIEMPRE	12	35,3	35,3	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 15: Datos obtenidos de la encuesta

Los beneficios tributarios obtenidos en el último año se ven reflejados en el estado de resultado.



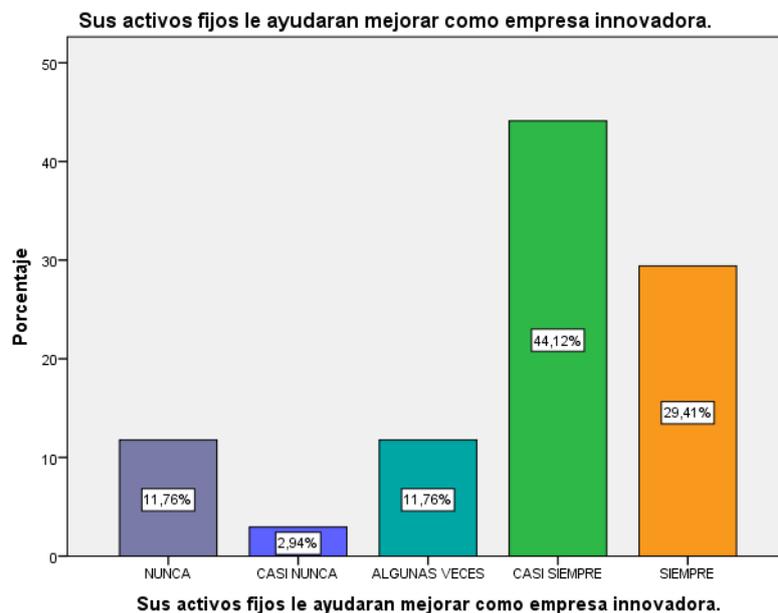
Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: En su mayoría, los encuestados que representan un 35.29% están de acuerdo en que siempre los beneficios tributarios obtenidos en el último año se ven reflejados en el estado de resultado. Podemos concluir que la mayoría de nuestros encuestados consideran que el estado de resultados refleja la situación de la empresa.

Figura N° 16: Sus activos fijos le ayudaran mejorar como empresa innovadora

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	4	11,8	11,8	11,8
	CASI NUNCA	1	2,9	2,9	14,7
	ALGUNAS VECES	4	11,8	11,8	26,5
	CASI SIEMPRE	15	44,1	44,1	70,6
	SIEMPRE	10	29,4	29,4	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 16: Datos obtenidos de la encuesta



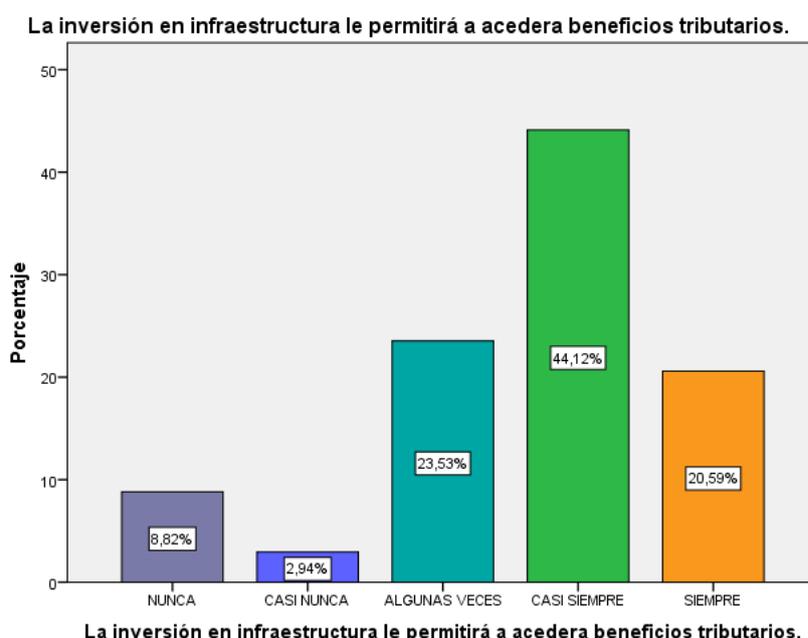
Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 44.12%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo que sus activos fijos casi siempre le ayudaran a mejorar como empresa innovadora, mediante el implemento de procesos de innovación tecnológico podrán acceder a aumentar sus activos fijos. Pudiendo ser que sus activos fijos le pueden hacer crecer como empresa innovadora.

Figura N° 17: La inversión en infraestructura le permitirá a acceder a beneficios tributarios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	3	8,8	8,8	8,8
	CASI NUNCA	1	2,9	2,9	11,8
	ALGUNAS VECES	8	23,5	23,5	35,3
	CASI SIEMPRE	15	44,1	44,1	79,4
	SIEMPRE	7	20,6	20,6	100,0
	Total	34	100,0	100,0	

Figura N° 17: Datos obtenidos de la encuesta



Fuente: Encuesta aplicada a contadores de empresas de telecomunicaciones, Distrito de Comas.
Elaboración: Sayuri Alonzo Salinas.

Interpretación: Se puede observar que un 44.12%, de nuestros encuestados que viene a ser la mayoría, están de acuerdo que la inversión en infraestructura le permitirá a acedera beneficios tributarios. Podemos concluir que la mayoría de nuestros encuestados consideran que la inversión en infraestructura obtendrá algún beneficio tributario.

3.3 Validación de Hipótesis

Mediante la prueba de Correlación de Rho de Spearman se hará la comprobación de hipótesis que nos mostrara el nivel de relación entre nuestras variables, tanto los resultados de correlación sean más cercanos a 1 y su significación sea menor a 0.05, será más fuerte la relación

Tabla de Interpretación del coeficiente de correlación Spearman.

El coeficiente de r de Spearman puede variar de -1.00 a + 1.00	
De - 0.91 a -1	correlación muy alta
De - 0.71 a - 0.90	correlación alta
De - 0.41 a - 0.70	correlación moderada
De - 0.21 a - 0.40	correlación baja
De 0 a - 0.20	correlación prácticamente nula
De 0 a + 0.20	correlación prácticamente nula
De + 0.21 a + 0.40	correlación baja
De +0.41 a + 0.70	correlación moderada
De + 0.71 a + 0.90	correlación alta
De + 0.91 a + 1	correlación muy alta

Fuente: *Bisquerra (2014)*. Metodología de la Investigación Educativa. Madrid, Trilla, p.212.

3.3.1 Prueba de Hipótesis General

Los Beneficios Tributarios se relacionan con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Ha = Los Beneficios Tributarios se relacionan con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Ho = Los Beneficios Tributarios no se relacionan con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Si p es menos al nivel de significancia (0.05) se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, pero si ocurre que P fuera mayor que el nivel de significancia (0.05) se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, Hipótesis nula (Ho); Hipótesis alterna (Ha)

Correlación entre la variable Beneficios Tributarios y la variable Rentabilidad

Correlaciones			TOTALV1 (agrupado)	TOTALV2 (agrupado)
Rho de Spearman	TOTALV1 (agrupado)	Coefficiente de correlación	1,000	,739 ^{**}
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	34	34
	TOTALV2 (agrupado)	Coefficiente de correlación	,739 ^{**}	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	34	34

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: Elaboración propia a través del Programa SPSS versión 22

Interpretación del coeficiente de correlación de Rho Spearman:

En consideración a la tabla de interpretación de correlaciones Spearman, podemos mencionar que el coeficiente obtenido 0.739 nos determina que entre la variable beneficios tributarios y la variable rentabilidad tenemos una correlación.

Contrastación

Segun resultados se puede decir que P (valor = 0.000) muestra un grado significativo donde $P < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis general de investigación "Beneficios Tributarios y su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según ley 30309 del distrito de Comas 2017", es aceptada y se rechaza la hipótesis nula.

3.3.2 Prueba de Hipótesis Especificas

3.3.2.1 Prueba de Hipótesis Especificas 1

Los beneficios tributarios se relacionan con la inversión de las empresas de telecomunicaciones según ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Ha = Los beneficios tributarios se relacionan con la inversión de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Ho = Los beneficios tributarios no se relacionan con la inversión de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Si p es menos al nivel de significancia (0.05) se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, pero si ocurre que P fuera mayor que el nivel de significancia (0.05) se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, Hipótesis nula (Ho); Hipótesis alterna (Ha)

Correlación entre la variable Beneficios tributarios y la dimensión resultado

Correlaciones			TOTALV1 (agrupado)	V2D2 (agrupado)
Rho de Spearman	TOTALV1 (agrupado)	Coefficiente de correlación	1,000	,408*
		Sig. (bilateral)	.	,017
		N	34	34
	V2D2 (agrupado)	Coefficiente de correlación	,408*	1,000
		Sig. (bilateral)	,017	.
		N	34	34

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación: En consideración a la tabla de interpretación de correlaciones Spearman, podemos mencionar que el coeficiente obtenido 0.408 nos determina que la correlación entre la dimensión inversión y la variable rentabilidad tienen una correlación moderada.

Contrastación:

Según los se puede decir que P (valor = 0.017) muestra un grado significativo donde $P < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis específica de la investigación “Los beneficios tributarios se relacionan con la inversión de las empresas de

telecomunicaciones según ley 30309 del distrito de Comas 2017”, es aceptada y se rechaza la hipótesis nula.

3.3.2.2 Prueba de Hipótesis Específicas 2

Los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según ley 30309 del distrito de Comas 2017.

Ha = Los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de los Comas 2017.

Ho = Los beneficios tributarios no se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de los Comas 2017.

Si p es menor al nivel de significancia (0.05) se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, pero si ocurre que P fuera mayor que el nivel de significancia (0.05) se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, Hipótesis nula (H_0); Hipótesis alterna (H_a)

Correlación entre la dimensión Efecto y la variable Rentabilidad

			TOTALV1 (agrupado)	V2D1 (agrupado)
Rho de Spearman	TOTALV1 (agrupado)	Coefficiente de correlación	1,000	,745**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	34	34
	V2D1 (agrupado)	Coefficiente de correlación	,745**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	34	34

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación:

En consideración a la tabla de interpretación de correlaciones Spearman, podemos mencionar que el coeficiente obtenido 0.745 nos determina que la correlación entre variable beneficios tributarios y la dimensión utilidad tienen una correlación alta.

Contrastación:

Según los resultados se puede decir que P (valor = 0.000) muestra un grado significativo donde $P < 0.05$. Por lo tanto, la hipótesis específica 2 de la investigación “Los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según ley 30309 del distrito de los Comas 2017”, es aceptada y se rechaza la hipótesis nula.

IV. DISCUSION

4.1 Discusión

Su objetivo principal de este trabajo es evaluar la relación de los beneficio tributarios con la rentabilidad de empresas de Telecomunicaciones según ley 30309 del distrito de Comas, 2017.

Por ello se llegó a validar el instrumento mediante un juicio de expertos con un coeficiente de 0.95 (95%). Asimismo la confiabilidad del instrumento se realizó utilizando la técnica del Alfa de Cronbach con un valor de 0.921, el cual nos da una confiabilidad.

También se realizó la validacion de los ítems por cada variable. De lo cual los Beneficios tributarios es la primera variable, que se conformó por 9 ítems, por lo que el alfa de cronbach es de 0.896 del cual podemos mencionar que que el resultado es aceptable.

Respecto a la segunda variable, Rentabilidad está conformada por 8 ítems, el valor determinado por el alfa de cronbach fue de 0.763. Lo cual se concluye que es un coeficiente aceptable

En la validación de hipótesis se llegó aplicar el método de rho de spearman, lo cual indica que si es menor que 0.005 se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

La hipótesis general, que es la relación de los beneficios tributarios con la rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según ley 30309 en el 2017, El resultado fue un rho de spearman de 0.000 lo que indica que si existe una relación entre ambas variables

Por los resultados obtenidos, se obtiene que, los beneficios tributarios se relacionan con la rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según ley 30309 del distrito de Comas del 2017, siendo la hipótesis general del presente trabajo, para poder obtener la validación de la hipótesis general se obtuvo resultados propios del instrumento aplicado a los 34 encuestados

En la tabla del N°1 al N° 4 da como referencia la importancia del beneficio tributario y como se relaciona con la rentabilidad. Mostrando así que para contar con el beneficio tributario se debe de realizar el proyecto de investigación científico, desarrollo e invención tecnológica para poder obtener el beneficio tributario 30309. Es importante que las empresas de telecomunicaciones lleven un control de sus gastos para ver dicho reconocimiento de ellos.

Los resultados de la siguiente investigación afirman el estudio realizado por Perez (2013), La incidencia tributaria de las empresas de tabaco en la provincia de San Martín. Periodo 2009 – 2011, que tuvo como objetivo analizar los beneficios tributarios que gozan las empresas exportadoras de tabaco en la Provincia de San Martín. Período 2009-2011, beneficios tributarios inciden positivamente en las empresas tabacaleras de. Además indica que las empresas tienen adjuntar la documentación exigible y requerida por el ente fiscalizador para así de esta manera facilitar la devolución de los beneficios tributarios, guarda relación con la presente investigación ya que se considera que la empresa debe de estar sujeta a la ente que indica todo los requisitos para poder obtener el beneficio tributario y rentabilidad para la empresa.

Además se confirma el estudio realizado por Olivares (2014), Análisis del incentivo tributario a la investigación y desarrollo en Chile, que tuvo como objetivo describir los principales elementos que un interesado en acogerse a los beneficios de la Ley que establece un Incentivo Tributario a la Investigación y Desarrollo debe considerar para su postulación y los principales beneficios de ésta, lo cual concluyo la Ley va en la dirección correcta, tanto por el aumento de los beneficios, como de los gastos que pueden ser cubiertos por éste. y que la agilidad de los negocios hace necesario la fiscalización del buen uso de los incentivos.

V. CONCLUSIÓN

5.1 Conclusión

Dicha investigación dada se puede llegar a las conclusiones siguientes:

1. La hipótesis general que se planteó ha sido validada y los resultados obtenidos en la investigación se afirmó que los beneficios tributarios y su relación con la rentabilidad de las empresas de Telecomunicaciones según ley 30309 del distrito de Comas, 2017. En base a los resultados obtenidos se puede concluir que debemos regirnos a la ley 30309 establecida para podernos acoger a dicho beneficio tributario, pudiendo así obtener el beneficio del 175% o 150% del reconocimiento del gasto.
2. La primera hipótesis específica planteada ha sido validada y los resultados obtenidos en la investigación afirmo que los beneficios tributarios se relacionan con la inversión de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017. En base a los resultados obtenidos se puede concluir que debemos invertir para desarrolla la I+D+i y así podernos a coger dicho beneficio.
3. La segunda hipótesis específica planteada ha sido validada y los resultados obtenidos en la investigación afirmo que los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017. En base a los resultados obtenidos se puede concluir que se puede obtener mayor utilidad si nos acogemos a este beneficio que se verá reflejado en el estado de resultados.

VI. RECOMNDACIONES

6.1 Recomendaciones

- 1 En cuanto a los beneficios tributarios y su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017, se tiene que seguir los requisitos y acogerse a la ley correspondiente para que se refleje la rentabilidad positivamente en el resultado.
- 2 En cuanto a los beneficios tributarios y su relación con la inversión de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017. se tiene que invertir en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica para poder obtener tal beneficio tributario.
- 3 En cuanto a los beneficios tributarios y su relación con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017, se tiene que programar, analizar y registrar bien los gastos para que haya un adecuado reconocimiento y así poder obtener mayor utilidad.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

7.1 Lista de referencias

Romero,G. (2016). En su tesis titulada *“Incidencia de los pagos de los tributos para la obtención de beneficios en las mypes comerciales del parque industrial del distrito villa el salvador”* (Tesis de contador Público). Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú. Recuperado de:
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/354/1/ROMERO%20MAYTA%2C%20GERALDINE%20EVELYN.pdf>

Condezo, L. (2015). En su tesis titulada: *“Beneficios tributarios en el desarrollo de las zonas altoandinas del Perú”*. (Tesis de el grado académico de dosctos en contabilidad y finanzas). Universidad San Martin De Porres, Lima, Peru
Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1862/1/condezo_ola.pdf

Perez, D. (2013) En su tesis titulada: *“La incidencia tributaria de las empresas de tabaco en la provincia de San Martín. Periodo 2009 – 2011”* (Tesis de Contador Público). Universidad Nacional de San Martin. Recperado de :
http://tesis.unsm.edu.pe/jspui/bitstream/11458/820/1/Danilo%20P%C3%A9rez%20Aguilar_Percy%20Brando%20Santa%20Cruz%20Guimac.pdf

Olivares, L. (2014). En su tesis titulada: *“Análisis del incentivo tributario a la investigación y desarrollo”*. (Tesis de Magister en Tributación). Universidad Economía y Negocios de Chile. Recuperado de:
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/129961/Olivares%20Vicente%20Lucy.pdf?sequence=1>

Arichabala, Y. (2015). En su tesis titulada: *“Propuesta para la mejora del impacto de los incentivos tributarios establecidos el código orgánico de la producción comercio e inversión de las compañías anónimas en la ciudad de Cuenca”*. (Tesis de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría). Universidad

Politécnica Salesiana de Ecuador. Recuperado de:
<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7924/1/UPS-CT004766.pdf>

Pachas, C. (2016). En su tesis titulada: *“El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de lima metropolitana, 2014 ”*. (Tesis Contador Público). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2456/1/pachas_rci.pdf

Orue, A. (2016). En su tesis titulada: *“La auditoría tributaria y su influencia en la rentabilidad del estudio contable sea & palomino”*. (Tesis de Contador Público). Universidad Autónoma del Perú. Lima, Perú. Recuperado de :
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/353/1/ORUE%20FIGUEROA%2C%20ALEXANDER%20RYAN%3B%20FLORES%20VILLANUEVA%2C%20NORMAN%20EDISON.pdf>

Sánchez, E. (2014). En su tesis titulada: *“Impacto fiscal tributario y sus efectos en la rentabilidad y liquidez para la empresa constructora abc, Lambayeque 2013”*. (Tesis de Contador Público). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Lambayeque, Perú. Recuperado de:
http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/626/1/TL_Sanchez_Roncal_ErikaViviana.pdf

Alberca, J (2012). En su tesis titulada: *“incremento de rentabilidad en la empresa - El Carrete”*. (Tesis de Contador Público). Universidad Central de Ecuador. Recuperado de:
<file:///C:/Users/Sayuri%20Akemi/Downloads/T-UCE-0005-140.pdf>

Ochoa, Z y Núñez, C (2014). *Propuesta para mejorar la rentabilidad de la empresa SATCOM S.A. ubicada en el sector la mariscal de la ciudad de Quito en el periodo 2014*. (Tesis de pregrado). Universidad Central de Ecuador. Recuperado de:

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2687/1/T-UCE-0005-439.pdf>

COLCIENCIAS (2014). Beneficiarios tributarios Recuperado de:

http://www.colciencias.gov.co/portafolio/innovacion/beneficios_tributarios

Villanueva, C (2011) Los beneficios tributarios: Exoneración, inafectación, entre otro. Revista Actualidad Empresarial. Recuperado de http://aempresarial.com/web/revitem/1_12813_62051.pdf

Zamora (2018). Rentabilidad ventaja comparativa. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=ZbqapwAACAAJ&dq=libro+de+zamora+sobre+la+rentabilidad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjXve7g0t7XAhUH7yYKHcsaA1UQ6AEIJTAA>

Gitman, J. (2012), "Principios de Administración Financiera"

Instituto Peruano de Economía (2014). Beneficios Tributarios. Recuperado de <http://www.ipe.org.pe/content/beneficios-tributarios>

Horngrén, C.(2000). Introducción a la contabilidad financiera. Recuperado de:

https://books.google.com.pe/books?id=-BJyun6IDP8C&pg=PA143&dq=estado+de+resultados&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiXkZ7_itbXAhVCIZAKHfEZBwMQ6AEIJTAA#v=onepage&q&f=false

Gomez, V. (2003). Patentes de invención y derecho de la competencia económica. Recuperado de:

https://books.google.com.pe/books?id=16y3ah4PrZwC&dq=patentes+invencion+C3%B3n&source=gbs_navlinks_s

Hernández, R. (2010). "Metodología de la Investigación"

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	Tipo de estudio Descriptivo Diseño de estudio No experimental Método de investigación Cuantitativo Población Empresas de innovación tecnológica Muestra 34 Técnica encuesta Instrumento cuestionario
¿De qué manera los beneficios tributarios se relacionan con la rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017?	Identificar de qué manera los beneficios tributarios se relacionan con la rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 en el distrito de Comas 2017	Los beneficios tributarios su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.	
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS SECUNDARIAS	
¿De manera los beneficios tributarios se relacionan la inversión de las empresas de telecomunicaciones del distrito de Comas 2017?	Determinar de qué manera los beneficios tributarios se relacionan con la inversión de las empresas de telecomunicaciones según Ley	Los beneficios tributarios se relacionan con la inversión de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017.	

<p>¿De manera los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones del distrito de Comas 2017?</p>	<p>30309 del distrito de Comas 2017.</p> <p>Determinar de qué manera los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017</p>	<p>del distrito de Comas 2017</p> <p>Los beneficios tributarios se relacionan con la utilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017</p>	
--	--	--	--

ANEXO 02: CUESTIONARIO

Está dirigida al personal a las empresas de Telecomunicaciones del distrito de Comas, por ser la población objetiva de la presente investigación.

<p>Los Beneficios Tributarios y su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017</p>	
<p>OBJETIVO: Evaluar la relación de los Beneficios Tributarios y su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017</p>	
<p>A.- GENERALIDADES: -La presente encuesta por razones éticas es confidencial y anónima -Marca con una "X" la alternativa que considere más conveniente -Se pide objetividad al momento de marcar sus respuestas</p>	<p>B.- DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO Preguntas generales Antigüedad en el cargo <input type="checkbox"/> 1 año <input type="checkbox"/> 3años <input type="checkbox"/> 5años <input type="checkbox"/> 10años a mas Especialidad que desempeña: <input type="checkbox"/> Gerente General <input type="checkbox"/> Finanzas <input type="checkbox"/> Contabilidad <input type="checkbox"/> Área de producción <input type="checkbox"/> Otros Especificar.....</p>
<p>1. Los gastos que implica un desarrollo tecnológico, permite obtener beneficio tributario.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>	
<p>2. Los procesos innovadores que realiza la empresa se relaciona dentro del marco del beneficio tributario.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>	
<p>3. Los productos innovadores influyen para mejorar los ingresos de la empresa..</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>	

<p>4. El trabajo colaborativo le ayudaría a mejorar los resultados de sus inversiones.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>
<p>5. El registro de patentes permitirá mejorar su rentabilidad.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>
<p>6. Los gastos para la mejora de calidad son deducibles para todo aquello que quieran obtener el beneficio tributario.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>
<p>7. Los gastos de investigación permiten obtener los beneficios tributarios.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>
<p>8. La capacitación del personal le ayudaría crecer como una empresa innovadora.</p> <p>f. Nunca g. Casi Nunca h. Algunas Veces i. Casi Siempre j. Siempre</p>
<p>9. La inversión influirá en los activos tecnológicos.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca</p>

<p>c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>
<p>10. La utilidad bruta obtenida mejoraría su rentabilidad siendo una empresa innovadora.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>
<p>11. La utilidad neta incrementaría si la empresa innovadora aplicara el beneficio tributario.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>
<p>12. El reconocimiento de gasto es el resultado de una aplicación correcta del beneficio tributario.</p> <p>f. Nunca g. Casi Nunca h. Algunas Veces i. Casi Siempre j. Siempre</p>
<p>13. La deducción en los gastos mejoraría la utilidad de la empresa..</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>
<p>14. La implementación de un software incrementará su rentabilidad sobre la inversión.</p> <p>a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre</p>

15. Los beneficios tributarios obtenidos en el último año se ven reflejados en el estado de resultado.

- a. Nunca
- b. Casi Nunca
- c. Algunas Veces
- d. Casi Siempre
- e. Siempre

16. Sus activos fijos le ayudaran mejorar como empresa innovadora.

- a. Nunca
- b. Casi Nunca
- c. Algunas Veces
- d. Casi Siempre
- e. Siempre

17. La inversión en infraestructura le permitirá a acceder a beneficios tributarios.

- a. Nunca
- b. Casi Nunca
- c. Algunas Veces
- d. Casi Siempre
- e. Siempre

ANEXO 03: ESTADÍSTICO

VALIDEZ ÍTEM POR ÍTEM VARIABLE 1: BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Estadística Total de la variable Beneficios Tributarios

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Los gastos que implica un desarrollo tecnológico, permite obtener beneficio tributario.	31,12	47,865	,780	,874
Los procesos innovadores que realiza la empresa se relaciona dentro del marco del beneficio tributario.	31,24	45,034	,894	,863
Los productos innovadores influyen para mejorar los ingresos de la empresa.	31,41	44,734	,878	,864
El trabajo colaborativo le ayudaría a mejorar los resultados de sus inversiones.	31,32	57,922	,273	,907
El registro de patentes permitirá mejorar su rentabilidad.	31,24	57,640	,233	,912

Los gastos para la mejora de calidad son deducibles para todo aquello que quieran obtener el beneficio tributario.	30,94	56,421	,422	,899
Los gastos de investigación permiten obtener los beneficios tributarios.	31,29	50,941	,569	,891
La capacitación del personal le ayudaría crecer como una empresa innovadora.	31,38	44,728	,883	,864
La inversión influirá en los activos tecnológicos.	31,24	44,913	,902	,862

VALIDEZ ÍTEM POR ÍTEM VARIABLE 2:
RENTABILIDAD

Estadística Total de la variable Rentabilidad

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
La utilidad bruta obtenida mejoraría su rentabilidad siendo una empresa innovadora.	27,32	18,286	,840	,652
La utilidad neta incrementaría si la empresa innovadora aplicara el beneficio tributario.	27,29	20,456	,731	,684
El reconocimiento de gasto es el resultado de una aplicación correcta del beneficio tributario.	27,35	26,599	,272	,766
La deducción en los gastos mejoraría la utilidad de la empresa.	27,15	26,917	,161	,786
La implementación de un software incrementará su rentabilidad sobre la inversión.	26,94	26,360	,366	,755
Los beneficios tributarios obtenidos en el último año se ven reflejados en el estado de resultado.	27,38	23,152	,450	,741
Sus activos fijos le ayudaran mejorar como empresa innovadora.	27,44	18,921	,846	,655

La inversión en infraestructura le permitirá a acceder a beneficios tributarios.	27,56	27,648	,070	,803
---	-------	--------	------	------

ANEXO 04: DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):
Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede lima norte, requiero validar el instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de titulación en Contabilidad.

El titulo nombre de mi tesis es: "Los Beneficio Tributario y su relación con la Rentabilidad de las empresas de telecomunicaciones según Ley 30309 del distrito de Comas 2017" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

ALONZO SALINAS SAYURI AKEMI

DNI 47871056



DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Beneficios tributarios

“Los Beneficios tributarios se da para incentivar la inversión en I+D+i promoviendo así la competencia entre las empresas y el crecimiento en la investigación. Este beneficio busca incentivar proyectos de inversión mediante deducciones de impuestos y reconocimiento de gastos.”. (Coliciencias 2012).

Dimensiones de las variables:

- Empresas innovadoras
- Incentivo tributario

Variable 2: Rentabilidad

“La rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades. Estas utilidades a su vez, son la conclusión de una administración competente, una planeación integral de costos y gastos y en general de la observancia de cualquier medida tendiente a la obtención de utilidades. La rentabilidad también es entendida como una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan los medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener los resultados esperados.”. (Zamora, 2008, p.51).

Dimensiones de las variables:

- Utilidad
- Inversión



MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Dimensiones	indicadores	Ítems	
Empresas innovadoras	Desarrollo tecnológico	Los gastos que implica un desarrollo tecnológico, permite obtener beneficio tributario.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Procesos innovadores	Los procesos innovadores que realiza la empresa se relaciona dentro del marco del beneficio tributario.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre f) Siempre
	Productos Innovadores	Los productos innovadores influyen para mejorar los ingresos de la empresa.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre f) Siempre
	Trabajo colaborativo	El trabajo colaborativo le ayudaría a mejorar los resultados de sus inversiones.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Patentes	El registro de patentes permitirá mejorar su rentabilidad.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
Incentivo Tributario	Mejora de calidad	Los gastos para la mejora de calidad son deducibles para todo aquello que quieran obtener el beneficio tributario.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Gastos de investigación	Los gastos de investigación permiten obtener los beneficios tributarios.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Capacitación de personal	La capacitación del personal le ayudaría crecer como una empresa innovadora.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Activos tecnológicos	La inversión influirá en los activos tecnológicos.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
Utilidad	Utilidad Bruta	La utilidad bruta obtenida mejoraría su rentabilidad siendo una empresa innovadora.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre



			e) Siempre
	Utilidad Neta	La utilidad neta incrementaría si la empresa innovadora aplicara el beneficio tributario.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Reconocimiento de gasto	El reconocimiento de gasto es el resultado de una aplicación correcta del beneficio tributario.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Deducción	La deducción en los gastos mejoraría la utilidad de la empresa.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
Inversión	Software	La implementación de un software incrementará su rentabilidad sobre la inversión.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Estado de resultado	Los beneficios tributarios obtenidos en el último año se ven reflejados en el estado de resultado.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Activos Fijos	Sus activos fijos le ayudaran mejorar como empresa innovadora.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre
	Infraestructura	La inversión en infraestructura le permitirá a acceder a beneficios tributarios.	a) Nunca b) Casi nunca c) Algunas veces d) Casi siempre e) Siempre

Fuente: Elaboración propia.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

“BENEFICIO TRIBUTARIO Y SU RELACION CON LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS INNOVADORAS EN LIMA METROPOLITANA AÑO 2017”

VARIABLE INDEPENDIENTE: Beneficio Tributario

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
VARIABLE 1								
	DIMENSIÓN 1: Empresas Innovadoras	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Los gastos que implica un desarrollo tecnológico, permite obtener beneficio tributario.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
2	Los procesos innovadores que realiza la empresa se relaciona dentro del marco del beneficio tributario.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
3	Los productos innovadores influyen para mejorar los ingresos de la empresa.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
4	El trabajo colaborativo ayudaría a mejorar los resultados de sus inversiones.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
5	El registro de patentes permitirá mejorar su rentabilidad.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
	DIMENSIÓN 2: Incentivo Tributario	Si	No	Si	No	Si	No	



6	Los gastos para la mejora de calidad son deducibles para todos aquellos que quieran obtener el beneficio tributario.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
7	Los gastos de investigación permiten obtener los beneficios tributarios.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
8	la capacitación del personal le ayudaría crecer como una empresa innovadora.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
e	Siempre							
9	la inversión influirá en los activos tecnológicos.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
VARIABLE 2								
	DIMENSIÓN 1: Utilidad	Si	No	Si	No	Si	No	
10	La utilidad bruta obtenida mejoraría su rentabilidad siendo una empresa innovadora.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
11	La utilidad neta incrementaría si la empresa innovadora aplicara el beneficio tributario.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							



12	El reconocimiento de gasto es el resultado de una aplicación correcta del beneficio tributario.						
A	Nunca						
B	Casi Nunca						
C	Algunas veces						
D	Casi siempre						
E	Siempre						
13	La deducción en los gastos mejoraría la utilidad de la empresa.						
A	Nunca						
B	Casi Nunca						
C	Algunas veces						
D	Casi siempre						
E	Siempre						
DIMENSIÓN 2: Inversión		Si	No	Si	No	Si	No
14	La implementación de un software incrementará su rentabilidad sobre la inversión.						
A	Nunca						
B	Casi Nunca						
C	Algunas veces						
D	Casi siempre						
E	Siempre						
15	Los beneficios tributarios obtenidos en el último año se ven reflejados en el estado de resultado.						
A	Nunca						
B	Casi Nunca						
C	Algunas veces						
D	Casi siempre						
E	Siempre						
16	Sus activos fijos le ayudaran mejorar como empresa innovadora.						
A	Nunca						
B	Casi Nunca						
C	Algunas veces						
D	Casi siempre						
E	Siempre						
17	La inversión en infraestructura le permitirá a acceder a beneficios tributarios.						
A	Nunca						
B	Casi Nunca						
C	Algunas veces						
D	Casi siempre						
E	Siempre						



C	Algunas veces								
D	Casi siempre								
E	Siempre								
16	sus activos fijos le ayudara mejorar como empresa innovadora.								
A	Nunca								
B	Casi Nunca								
C	Algunas veces								
D	Casi siempre								
E	Siempre								
17	La inversión en infraestructura le permitirá a acedera beneficios tributarios.								
A	Nunca								
B	Casi Nunca								
C	Algunas veces								
D	Casi siempre								
E	Siempre								

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. *Díaz Díaz Donato*
DNI: *08467350*

Especialidad del validador: *tributación*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

15 de Noviembre del 2017

[Signature]
Firma del Experto Informante.



C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
16	sus activos fijos le ayudara mejorar como empresa innovadora.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							
17	La inversión en infraestructura le permitirá a acedera beneficios tributarios.							
A	Nunca							
B	Casi Nunca							
C	Algunas veces							
D	Casi siempre							
E	Siempre							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Sandoval Laguna Myrna

DNI: 8.628.672

Especialidad del validador: D.S.A. en Educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

15 de Noviembre del 2017

Firma del Experto Informante.



C	Algunas veces								
D	Casi siempre								
E	Siempre								
16	sus activos fijos le ayudara mejorar como empresa innovadora.								
A	Nunca								
B	Casi Nunca								
C	Algunas veces								
D	Casi siempre								
E	Siempre								
17	La inversión en infraestructura le permitirá a acceder beneficios tributarios.								
A	Nunca								
B	Casi Nunca								
C	Algunas veces								
D	Casi siempre								
E	Siempre								

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. PADILLA VENTO PADILLA
DNI:.....00402244.....

Especialidad del validador:.....DIA EN CONTABILIDAD.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

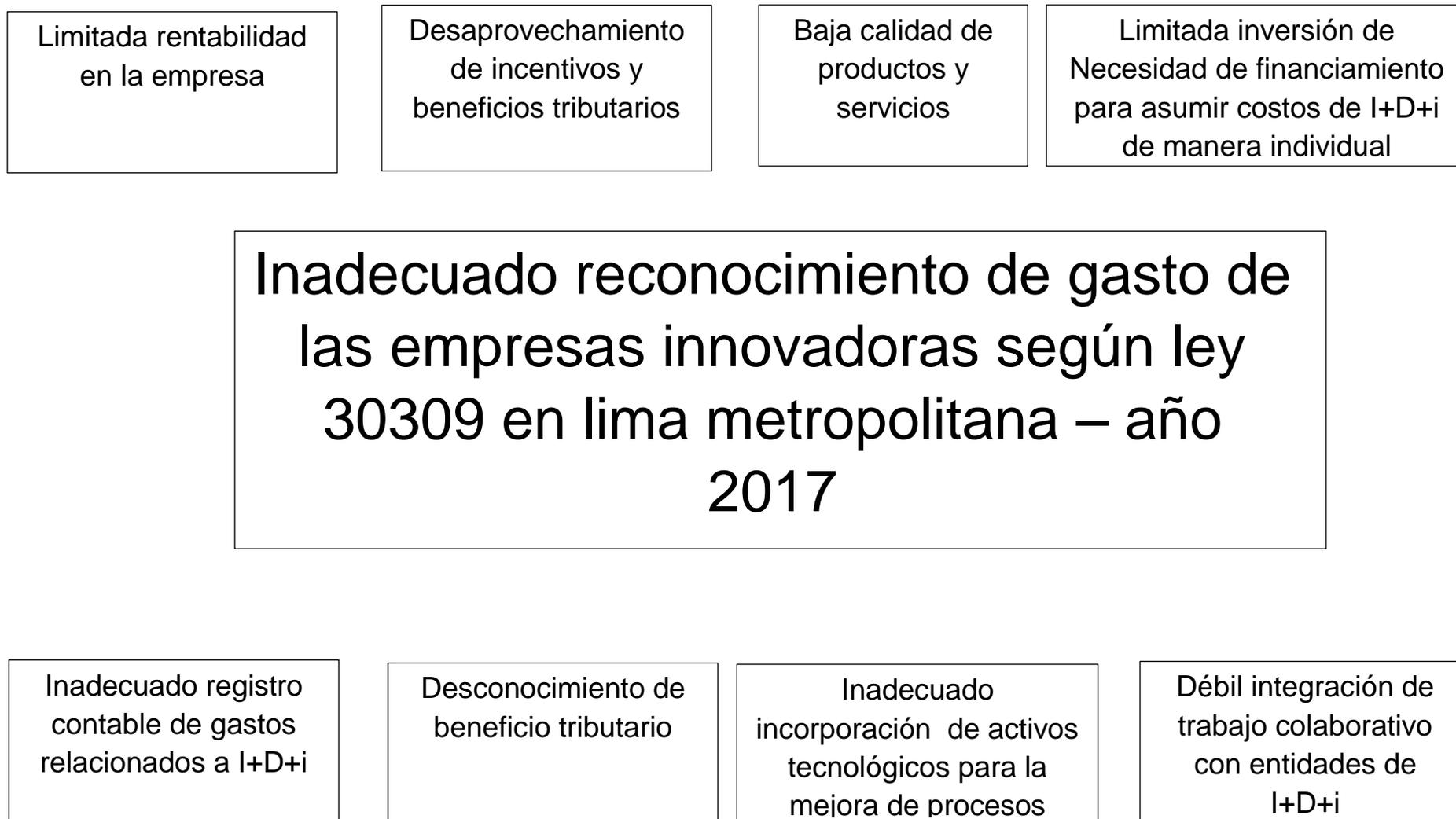
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

15 de Noviembre del 2017

Firma del Experto Informante.

ANEXO 05: Árbol de Problemas



ANEXO 07: SOLICITUD A LA MUNICIPALIDAD



FORMULARIO



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS FORMULARIO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM)	N° DE REGISTRO
--	--	----------------

I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN:
 PEDRO GUTIERRES REYES

II. DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL: Alonso Saunders Sajua Akemi DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

AV/CALLE/JR/PSJ. <u>N2 B LT B</u>	N°/DPTO./INT.	DISTRITO <u>Comas</u>	URBANIZACIÓN
PROVINCIA <u>LIMA</u>	DEPARTAMENTO <u>LIMA</u>	CORREO ELECTRÓNICO <u>akemi.sajua@gmail.com</u>	TELÉFONO <u>96670340</u>

III. INFORMACIÓN SOLICITADA:

Solicito referencias de empresas de:

- * Telecomunicaciones
- * Servicios Eléctricos
- * Ingeniería

Cuotas de estas empresas bray en el distrito.

IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN:

V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (marcar con una "X")

COPIA SIMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	COPIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/>	CD	<input type="checkbox"/>	CORREO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
--------------	-------------------------------------	-------------------	--------------------------	----	--------------------------	--------------------	--------------------------	------	--------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES <u>Alonso Saunders Sajua Akemi</u> <u>42871056</u> FIRMA	OBSERVACIONES
---	---------------

NOTA: PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA

Alonso Sajua

ANEXO 08: VOUCHER DE PAGO



UCV
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
R.U.C. 20164113532
AV. VICTOR LARCO NRO. 1770 URB. LAS FLORES LA
LIBERTAD - TRUJILLO - VICTOR LARCO HERRERA
UCV CAMPUS LIMA NORTE
Av. Alfredo Mendiola Nro 6232 - Los Olivos - Lima - Lima
BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
BH05 - N° 0040153

Codigo : 6700025726
 Nombres : ALONZO SALINAS SAYURI AKEMI
 Unidad : CONTABILIDAD
 Programa : PREGRADO REGULAR

Cant. x Prec.	Unit.	Descripción
1.00 x 1,500.00		CARPETA DE TESIS Y TITULO PROFESIONAL
TOTAL		1,500.00
EXONERADA	S/.	0.00
INAPECTA	S/.	1,500.00
GRAVADA	S/.	0.00
I.G.V.	S/.	0.00
TOTAL	S/.	1,500.00

Emisión : 23/11/2017 Vent. : 23/11/2017
 Estado : CANC. T.C : 3.24
 VENTA CONTADO

ARGOTE SANGAMA KELLY DAYSI (KDA:RGOTE)

23/11/2017 5:35:56p. m.
 Representación impresa del comprobante de venta electrónico,
 puede consultar el documento en www.ucv.edu.pe
 Autorizado mediante resolución N° 062-005-0000021/SUNAT
 5WfQbSD+yx9CRJL0JcBwXzkWnc8=